



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO
A 30 DE JUNIO DE 2021

BONNYS HEREDAD, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE BONNYSY HEREDAD, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

A los Socios de Bonnysa Heredad, S.L.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF), correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 de Bonnysa Heredad, S.L. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla *“Contenidos de Estado de Información no Financiera”* incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Bonnysa Heredad, S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla *“Contenidos de Estado de Información no Financiera”* del citado informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Bonnysa Heredad, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2021. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

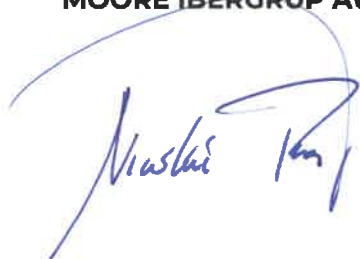
- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "*Aspectos materiales y grupos de interés*", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores de la Sociedad dominante y de la Dirección del Grupo.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Bonnyisa Heredad, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "*Contenidos de Estado de Información no Financiera*" del informe de gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

MOORE IBERGRUP AUDITORES, S.A.P.

Nicolás Pérez Haba (ROAC 17.500)
Socio – Auditor de Cuentas

Valencia, 20 de enero de 2022

Poeta Querol, 9 – Valencia
ROAC N° S-0639

COLEGIO OFICIAL DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

MOORE IBERGRUP
AUDITORES, S.A.P.

2022 Núm. 30/22/00620

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

Bonnysa Heredad, S.L. y sociedades dependientes

Informe de gestión consolidado
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 30 de junio de 2021

Estado de información no financiera consolidado

Introducción

Con la entrada en vigor de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, (en adelante, la Ley 11/2018) se modifica, el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El presente informe y su anexo, que forman parte integrante del informe de gestión consolidado que se acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, de **Bonnysa Heredad, S.L. y sociedades dependientes**, en adelante “**Grupo Bonnysa**” o “**el Grupo**”, se ha preparado de conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de Información No financiera y Diversidad. Cumple con los requisitos exigidos e incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

La información recogida en el presente estado de información no financiera consolidado se refiere de forma agregada a las compañías, e instalaciones en las que desarrollan sus negocios, que forman parte de las Cuentas Anuales consolidadas de **Bonnysa Heredad, S.L. y sociedades dependientes** del 30 de junio de 2021, (en adelante, ejercicio 2020/2021) y se ha realizado conforme a los contenidos del marco internacional de reporte Global Reporting Initiative (GRI) y su guía, entre otras, GRI Standards.

Las sociedades integradas en la consolidación del ejercicio 2020/2021 son las siguientes:

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD
Bonnysa Heredad, S.L. (Sociedad Dominante)	Sant Joan d’Alacant	Administración y explotación de bienes de explotación y participaciones y gestión en empresas del grupo
Bonnysa Agroalimentaria, S.A.	Sant Joan d’Alacant	Explotaciones agrícolas
Bonny, S.A.	Sant Joan d’Alacant	Explotaciones agrícolas
Saltadero, S.A.	Granadilla de Abona	Explotaciones agrícolas
S.A.T. nº 9359 BONNYSA	Sant Joan d’Alacant	Comercialización de productos agrícolas

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 el Grupo participa de forma mayoritaria en otras cinco compañías y tiene influencia significativa sobre otras tres sociedades que no han sido incluidas en el perímetro de consolidación porque los Administradores de la Sociedad Dominante entendemos que el efecto de no incluir estas sociedades no es significativo y por ello no se han considerado en el presente estado de información no financiera consolidado.

En el presente ejercicio 2020/2021, así como en el ejercicio anterior 2019/2020, y como consecuencia de la expansión internacional de la pandemia originada por el COVID-19, el Grupo Bonnysa ha vuelto a demostrar su resiliencia en entornos complicados, en uno de los momentos más difíciles a los que se ha tenido que enfrentar desde su constitución. La responsabilidad social y de gobierno corporativo han continuado estando muy presentes en la agenda del Grupo, incluso en el difícil entorno en el que se ha desarrollado el ejercicio.

Por parte de los Administradores hemos realizado un especial y constante esfuerzo de seguimiento de la evolución de la pandemia, tanto desde el punto de vista del impacto en los negocios del Grupo, como dirigido a la protección de la salud de los trabajadores, con el fin de poder tomar las medidas necesarias para minimizar ambos, con la debida antelación.

Dicho seguimiento sigue realizándose, a la fecha de este informe.

Modelo de negocio

Constituidos en 1956, Grupo Bonnysa es un grupo de empresas nacionales con sede central en Alicante y con presencia en Murcia y Tenerife. Nuestra actividad principal es la producción hortofrutícola, la intermediación comercial de frutas y fabricación de productos de 4ª gama.

La práctica totalidad de los productos que el Grupo distribuye, fueron catalogados dentro de la lista de bienes y actividades como esenciales, por lo que, a pesar del impacto general que haya podido sufrir la economía durante los ejercicios 2020/2021 y 2019/2020, el Grupo continuó desarrollando su actividad en todo momento.

El papel desempeñado por el Grupo desde el comienzo de la pandemia ha sido crítico, ya que ha asegurado el suministro a cientos de miles de establecimientos de proximidad, de numerosos productos considerados esenciales, contribuyendo a facilitar el día a día de los consumidores en estas difíciles circunstancias. Desde nuestros núcleos logísticos y comerciales en España, perseguimos el objetivo de ser la marca de referencia para los consumidores.



Gracias a nuestro espíritu de superación y a nuestra perseverancia, hemos crecido en el mercado nacional e internacional progresivamente. En la actualidad, estamos presentes en más de 17 países siendo un claro referente en el mercado nacional e internacional. Contamos con la estructura de un gran grupo empresarial dotado de una amplia red comercial en continuo crecimiento. Durante el ejercicio 2019/2020, hemos ampliado nuestra gama de productos y consolidado nuestra marca en mercados como Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Holanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza. Además, nos hemos expandido a nivel internacional y hemos abierto nuevos mercados en: Bulgaria, Chipre, Grecia, Croacia, Hungría, Letonia, Eslovenia, Serbia y Georgia.



Nuestro compromiso dotar a Grupo Bonnysa de los recursos y medios necesarios que nos permitan incrementar la penetración en los mercados donde operamos, para continuar siendo una de las empresas referentes de nuestro sector a nivel tanto nacional como internacional. La pandemia asociada al COVID-19 ha modificado los hábitos de consumo de los consumidores en los países en los que operamos, favoreciendo la compra en puntos de venta de menor tamaño y más cercanos al domicilio. La estrategia del Grupo se basa en ofrecer un acceso rápido y sencillo a los distribuidores para que nuestros productos estén disponibles en esos establecimientos. Este posicionamiento nos permitirá beneficiarnos de esta oportunidad en los próximos años.

Semillero

Controlamos todo el proceso de cultivo de nuestras plantas. Desde la plantación de la semilla, el injerto del patrón y variedad hasta el desarrollo de la planta, para así poder contar con los productos más idóneos y de alta calidad con una estructura 100% equilibrada.



En los Invernaderos

Los avances en tecnología agrícola nos permiten lograr las mejores condiciones de plantación posibles para todos nuestros productos. Conseguimos así la temperatura y humedad perfecta, la ferti-irrigación localizada, el control de abonos, luz solar, así como el sistema de realizar un uso eficiente del agua. Un proceso único que nos convierte en empresa puntera del sector.

Recolección y selección

Gracias a la alta profesionalidad de todos nuestros operarios agrícolas seleccionamos los mejores tomates, hortalizas y frutas óptimos para el consumo. Gracias a un estricto protocolo de selección en Grupo Bonnysa sólo contamos con productos que aporten una mayor calidad y sabor a nuestros platos.



Ponemos especial cuidado en todas y cada una de las fases de desarrollo de nuestros productos siendo estas las siguientes:

Elaboración propia



Del campo al Centro de Selección y Envasado. Transcurridos aproximadamente dos meses desde la fecha de trasplante los cultivos entran en producción. La fruta se recoge siempre con el grado de madurez adecuado y, en cualquier caso, siempre después de que ésta alcance lo que se denomina “madurez fisiológica”, lo que permitirá que, aun arrancado de la planta, el tomate alcance sus máximos niveles de sabor.

Conforme los frutos se van recolectando, los transportamos a nuestros Centros de Selección y Envasado con el fin de agilizar su confección y que el consumidor disfrute de un producto fresco.

Envasado y diseño

Contamos con más de 59.000 m2 de centros de envasado donde llegan todos nuestros productos tras haber sido seleccionados por nuestros operarios. El Grupo posee cinco almacenes o centros de envasado donde los productos recibidos son sometidos a revisiones de calidad tras su recepción, para posteriormente ser envasados y enviados al consumidor. Dichas infraestructuras se encuentran en Alicante y Tenerife.



En Grupo Bonny's nos caracterizamos por los siguientes aspectos diferenciales:

- **Alta capacidad de producción y amplia gama de productos**

Nuestra organización cuenta con una media de 1.783 empleados para el ejercicio 2020/2021, de 1.976 empleados en el ejercicio 2019/2020 y 2.287 empleados de media en el ejercicio 2018/2019, que dan servicio a tres grandes líneas de negocio: producción hortofrutícola, intermediación en operaciones de compra-venta de productos hortofrutícolas y elaboración de productos de 4ª gama.

Contamos con 46 ubicaciones de producción hortofrutícola que suponen 527 hectáreas de cultivos situados en Alicante, Murcia y Tenerife los cuales están equipados con la tecnología más avanzada para la explotación agrícola.

En el ejercicio 2020/2021 en nuestros centros se han recolectado 23.357.528 kg de hortalizas y frutas, destacando la producción de tomates que representa un 88% de nuestra capacidad de producción. Esto supone un 40% menos que el ejercicio anterior en el que se recolectaron unos 38.933.213 kg de hortalizas y frutas de los cuales un 69% correspondían a la producción de tomates y un 57% menos que el ejercicio 2018/2019 en el que se recolectaron unos 54.119.692 kg de hortalizas y frutas de los cuales un 68% correspondían a la producción de tomates. La reducción del volumen de toneladas comercializadas se debe a que el Grupo apuesta por formatos de mayor valor añadido.

Entre las principales variedades de tomate que Grupo Bonnysa produce, destacan los siguientes:



Tomate Redondo



Tomate Rama



Tomate Beef



Tomate Pera



Tomate Rama Cocktail



Tomate Cherry



Tomate Cherry Pera



Tomate Cherry Rama

También somos productores de calabacín, pepino, plátano, papaya y pitaya:



Calabacín



Pepino



Plátano



Papaya

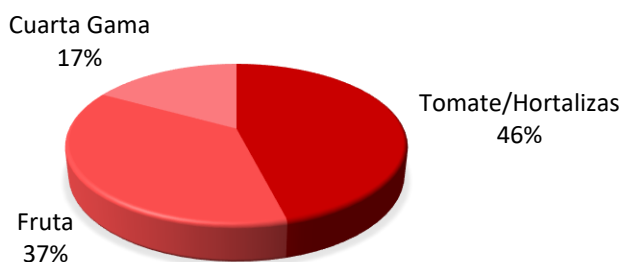


Pitaya

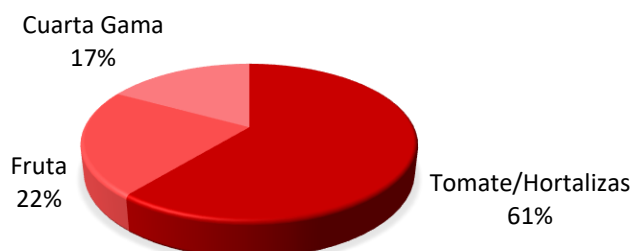
Adicionalmente somos mediadores en compra-venta de otras frutas, principalmente plátano y dátil.

Y, por último, elaboramos productos de cuarta gama.

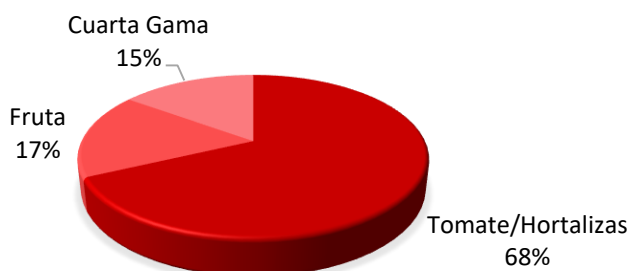
PRODUCCIÓN POR TIPO DE PRODUCTO EJERCICIO 2020/2021



PRODUCCIÓN POR TIPO DE PRODUCTO EJERCICIO 2019/2020



PRODUCCIÓN POR TIPO DE PRODUCTO EJERCICIO 2018/2019



Asentados en las bases de la innovación tecnológica, investigación y espíritu de superación y mejora continua, nuestros productos son producidos con una óptima calidad durante todas las etapas de su proceso, cumpliendo con las normativas más exigentes del mercado.

Ofrecemos una amplia gama de productos de gran calidad, 100% naturales, frescos, sin aditivos, ni conservantes, sin colorantes, sin azúcares y de innovación dirigidas a todo tipo de cocinas, platos y recetas entre los que cabe destacar: el tomate rallado, los gazpachos, los guacamoles, el zumo de tomate, el salmorejo, el tomate seco, patés vegetales, sobrasada etc.



La disponibilidad de una oferta tan amplia en el mercado, nos ha convertido en un referente en calidad y variedad de productos, permitiéndonos ser muy valorados debido a nuestra alta capacidad de suministro a nuestros clientes, siendo Grupo BonnySA una pieza clave para hacer llegar productos naturales al consumidor final en condiciones óptimas.

Gracias a nuestra alta capacidad de producción, nuestras referencias se encuentran actualmente en la mayoría de hogares españoles y en millones de hogares del resto del mundo.

Grupo BonnySA presta especial atención a los envases y etiquetados de nuestros productos, analizamos las tendencias y novedades supervisando el diseño en cada detalle, logrando soluciones respetuosas con el medio ambiente, sin alterar los sabores naturales y las propiedades de los productos. Ejemplo de ello son nuestras investigaciones en etiquetas verificables e inmanipulables que registrarán y autenticarán la temperatura de las frutas y hortalizas a lo largo de todo el suministro, así como el ecodiseño de nuestros

envases que encajan a la perfección con las prestaciones y estética de vanguardia e incorporan los mayores avances en cuanto a calidad, higiene, cuidado del medio ambiente y seguridad en el mercado.

- **Comprometidos con el medio ambiente**

Existe una exigencia creciente por parte del mercado en relación a requisitos ambientales en la prestación de servicios, que ha aumentado en el entorno de la crisis del COVID-19 y la mayor sensibilización de la sociedad respecto a estos temas.

Con el objetivo de sumarnos a la protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y control integrado de la contaminación, asumimos la política medioambiental como proceso de mejora continua. Estamos comprometidos con la conservación del medio ambiente a través de la eficiencia y el uso responsable de los recursos disponibles y la implantación de sistemas de control que evalúan los impactos ambientales producidos.

Se han sustituido los sistemas tradicionales de calefactar invernaderos mediante calderas por plantas de cogeneración de alta eficiencia que producen calor y electricidad. Además, el CO₂ obtenido en el proceso se introduce en los invernaderos, incrementando la productividad de la producción agrícola, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, disminuyendo la huella de carbono de la organización y en definitiva mejorando la protección ambiental y avanzando en el cumplimiento de los objetivos previstos en la agenda 2030 para el cambio climático.

Se maximizan las ventajas que aporta nuestra filosofía de constante evolución, mejora, investigación y desarrollo, en una oferta donde la calidad y la alimentación saludable adquieren su máximo valor al coste óptimo siempre siendo respetuosos con el medio ambiente.

Más allá de nuestros productos, acompañamos y damos soporte a nuestros clientes en sus procesos de comercialización a través de la información de producto y el apoyo a la venta.

- **Calidad y salud**

En Grupo BonnySA somos conscientes de la importancia de nuestra labor, pues somos exportadores de hortalizas y frutas. Es por ello por lo que contamos con un estricto proceso de control para asegurarnos que la calidad sea óptima durante toda la vida de la planta.

Contamos con importantes certificaciones como GLOBAL GAP, ISO 14001, BRC, IGP e IFS, que garantizan que nuestra producción es segura y sostenible, con el fin de beneficiar a productores, minoristas y consumidores en todas partes del mundo.



GLOBAL G.A.P. es la norma con reconocimiento internacional para la producción agropecuaria. Certifica una producción segura y sostenible.

La Certificación GLOBAL G.A.P. engloba:

- Inocuidad alimentaria y trazabilidad
- Medio ambiente (incluyendo biodiversidad)
- Salud, seguridad y bienestar del trabajador
- El bienestar animal
- Incluye el Manejo Integrado del Cultivo (MIC), Manejo Integrado de Plagas (MIP), Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) y Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP)

El estándar Global G.A.P es un referente fundamental de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), por lo que defiende la sostenibilidad y seguridad alimentaria en las cadenas de suministro agrícolas. El cumplimiento de los estándares Global G.A.P. cubre todas las fases del proceso de producción, garantiza que los alimentos son seguros y han sido cultivados de manera sostenible. Minimiza el impacto medioambiental de las explotaciones agrícolas, reduce los productos químicos utilizados y tiene en cuenta la salud y seguridad de los trabajadores en todo el proceso de producción.



La certificación ISO 14001 – Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) es una norma internacional que permite a las empresas demostrar el compromiso asumido con la protección del medio ambiente a través de la gestión de los riesgos medioambientales asociados a la actividad desarrollada.



La Global Food Safety Initiative (GFSI) Seguridad Alimentaria, fue establecida en el año 2000 con la intención de asegurar en todo el mundo la confianza en la entrega de alimentos seguros a los consumidores, esta iniciativa se estableció como respuesta a varias crisis en la seguridad de los alimentos.

Las cuatro normas que actualmente conforman la GFSI son BRC, el International Food Standard (IFS), Dutch HACCP y el Safe Quality Food Programme (SQF).

Actualmente el Grupo cuenta con certificaciones en dos de ellas BRC, IFS:



El BRC (British Retail Consortium) ha desarrollado una serie de Estándares Globales que establecen un esquema internacional de seguridad y de certificación de la calidad de los productos alimentarios.

El Estándar global de productos alimentarios del BRC tiene como objetivo de determinar la seguridad, calidad y criterios operativos exigidos a los fabricantes de productos alimentarios para garantizar el cumplimiento de la normativa y proteger a los consumidores. Todas las empresas que participan en la cadena de suministro deben conocer de manera precisa los productos que producen y distribuyen y contar con los sistemas necesarios para identificar y controlar peligros en la seguridad de los alimentos.



El estándar IFS proporciona una variedad de controles integrados en relación con la seguridad y la calidad alimentaria en las empresas que procesan alimentos. Cubre todas las gamas de producto y ofrece certificaciones en todo el espectro de procesamiento de alimentos, con la excepción de la producción agrícola primaria.





El sello IGP sitúa al plátano canario a un nivel superior de reconocimiento y protección y lo posiciona como un producto único. Plátano de Canarias IGP es el único plátano que ha conseguido el reconocimiento europeo como Indicación Geográfica Protegida y solo los operadores registrados en la IGP Plátano de Canarias están autorizados a comercializar Plátano de Canarias IGP.

Siempre poniendo énfasis en la seguridad, ofrecemos soluciones de máxima calidad donde nuestro producto sea 100% natural y saludable. Aplicamos a nuestros productos las normativas de calidad y sanidad más exigentes y eso se demuestra en el nivel de confianza que depositan nuestros clientes en nuestros productos.

Aspectos materiales y grupos de interés

Grupo Bonnysa apuesta por un diálogo abierto y continuo con sus grupos de interés tanto internos como externos con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa. Potenciando este diálogo en nuestra estrategia empresarial, producimos mejoras en la competitividad y la calidad de nuestros servicios.

Los grupos de interés a los que nos dirigimos son internos (empleados y accionistas) y externos (clientes, entidades financieras y proveedores). Se trata de individuos o entidades a los que la actividad del Grupo puede afectar de manera significativa, siendo pilar muy importante de nuestra organización. Sus acciones afectan al diseño de nuestra estrategia social y comercial y para alcanzar con éxito nuestros objetivos.

En relación con los grupos de interés, nuestras prácticas están orientadas a respetar los derechos humanos, a la no convivencia con la corrupción o el soborno, a asignar recursos para las comunidades donde operamos y a la disminución del impacto de nuestra actividad en el medio ambiente. Bonnysa contribuye al desarrollo económico, tecnológico y social de su entorno. La creación de riqueza, empleo y conocimiento, son los principales beneficios generados.

Además, en Grupo Bonnysa nuestro comportamiento socialmente responsable se refleja en el respeto de los derechos de los trabajadores, en la libre negociación colectiva, en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la no discriminación por razón de edad, origen racial, religión o discapacidad, y a la prevención de la salud de nuestros empleados.

En este modelo, la gestión ética, responsable y sostenible es el marco de referencia para nuestro equipo.

Los Administradores son el máximo órgano de gobierno de la compañía en materia de responsabilidad corporativa, estando compuesto al cierre del ejercicio 2020/2021 por un hombre y una mujer.

Aspectos medioambientales

Política del grupo y riesgos identificados

En Grupo Bonnysa somos conscientes de la importancia que tiene la protección del medio ambiente en el desarrollo sostenible y el control integrado de la contaminación. Nuestros compromisos ambientales se encuentran recogidos en la política medio ambiental que asumimos como un proceso de mejora continua. Nos comprometemos a trabajar en la conservación del medio ambiente a través de la eficiencia y del uso responsable de los recursos disponibles.

Nuestra actividad se desarrolla con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética, responsabilidad medioambiental, prevención de la contaminación y preservación de la biodiversidad. Contamos además con certificaciones medioambientales como la ISO 14001 para la elaboración de nuestros productos de cuarta gama.

A pesar del escaso impacto que tiene nuestra actividad sobre el medio ambiente, y aunque no se han identificado riesgos ambientales significativos en nuestro proceso productivo, hemos diseñado estrategias con el objetivo de prevenir y mitigar posibles impactos en el medio ambiente.

- **La reducción del consumo de recursos naturales:**

Recogemos las aguas pluviales que se depositan sobre los invernaderos. Disponemos de sistemas de canalización que permiten la recuperación y el transporte de la misma a los embalses. Estimamos que en el ejercicio 2020/2021 hemos recuperado 719 millones de litros de agua de lluvia, lo que supone un 58% menos que en el ejercicio 2019/2020 cuando se recuperó 1.700 millones de litros de agua de lluvia, y un 10% menos que en el ejercicio 2018/2019 en el que se recuperaron 800 millones de litros de agua de lluvia, que hemos almacenado en nuestros embalses.

La utilización de cultivo hidropónico nos permite la recuperación del agua sobrante de riego y evita filtraciones innecesarias al suelo, de esta forma reciclamos el agua de riego y optimizamos su consumo mediante sistemas de gestión integrada que nos permiten aportar las necesidades exactas del cultivo. En las explotaciones agrícolas de Tenerife, allí donde este recurso es más escaso, el agua de riego se obtiene en su mayoría de plantas desaladoras propias.

- **Recuperación de residuos:**

Gestionamos, reciclamos y recuperamos los residuos generados.

Los residuos de poda son trasladados y usados como combustible en una planta de valorización energética para producción térmica a partir de la biomasa (planta de biomasa), ubicada en las instalaciones de nuestras empresas vinculadas.

Esta planta de biomasa genera energía térmica limpia y, dado que en la combustión de biomasa se libera a la atmósfera el mismo CO₂ que fue absorbido durante el crecimiento de los cultivos, se considera que el calor generado tiene un balance neutro en cuanto a sus emisiones de CO₂, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono (con cero emisiones de CO₂). El calor que produce se recupera y se utiliza para calefactar nuestros invernaderos.

La empresa vinculada dispone de la correspondiente autorización ambiental, inscrita en el registro general de gestores autorizados de residuos de poda de la Comunidad Valenciana con N° 25/G04/RNP/CV.

- **Invertimos en eficiencia energética:**

Al disponer de plantas de cogeneración de alta eficiencia generamos energía eléctrica limpia y aprovechamos el CO₂ para nuestros cultivos evitando así gran parte de las emisiones a la atmósfera. La energía térmica que se produce por la combustión es también utilizada para calefactar los invernaderos, con el consiguiente ahorro de energía primaria. El hecho de que las plantas estén situadas estratégicamente cerca de nuestros invernaderos nos permite adicionalmente un ahorro por transporte y por distribución de energía térmica.

Estas plantas de cogeneración están dotadas de catalizadores que permiten obtener un CO₂ puro, sin gases contaminantes, que se introduce en los invernaderos para fertilizar los cultivos mejorando su producción colocándonos entre los productores europeos con mejores rendimientos agrícolas.

Mediante el aprovechamiento de las emisiones de CO₂ y de la energía térmica de las plantas de cogeneración hemos conseguido que 13.277,88 Tn de CO₂ en el ejercicio 2020/2021, 9.414,20 Tn de CO₂ en el ejercicio 2019/2020 y que 14.458,77 Tn de CO₂ en el ejercicio 2018/2019 no sean emitidos a la atmósfera y hemos aumentado en un 23,5 % la producción por m² de nuestros cultivos.

Además del aprovechamiento de la energía térmica producida por la planta de biomasa, aprovechamos también nuestros residuos de poda, que son utilizados como combustibles. Se consigue de este modo reducir la dependencia de combustibles fósiles procedentes del extranjero, mejorando nuestra huella de carbono y optimizando la eficiencia energética de nuestras instalaciones.

- **Preservación del Medio Ambiente:**

Se incentiva el consumo de energías limpias y compensamos emisiones de gases de efecto invernadero mediante la implantación y mantenimiento de una masa arbórea total de 27.497 árboles de los cuales 22.969 árboles en la provincia de Alicante, 3.618 en Murcia y 575 en Tenerife, con una estimación de la absorción de CO₂ total de 1.175.165 Kg/año.

Para reducir el uso de productos fitosanitarios, Grupo Bonnysa utiliza controles biológicos en los cultivos en lugar de insecticidas. De esta forma, se consigue una mayor seguridad alimentaria, aumento de la sostenibilidad y reducción de la contaminación. De la misma manera, se ha generalizado el uso de abejorros como polinizadores naturales.

Utilizamos en nuestros tratamientos agrícolas productos formulados a base de extractos botánicos y minerales que van desde bioestimulantes hasta soluciones naturales que ayudan a luchar contra las plagas y enfermedades, y que ayudan a reducir las emisiones de CO₂/año a la atmósfera, ejemplo de ello son:

- El empleo de Algafer, que ha evitado la emisión de unos 2.949,29 kg CO₂ en el ejercicio 2020/2021, 2.086,40 kg CO₂ en el ejercicio 2019/2020 y unos 2.155,08 kg CO₂ en el ejercicio 2018/2019.
- El empleo de Nesidiocoris que ha evitado la emisión de unos 123,82 kg CO₂ en el ejercicio 2020/2021, 121,76 kg CO₂ en el ejercicio 2019/2020 y unos 15,62 kg CO₂ en el ejercicio 2018/2019.
- El empleo de Blomin, que ha evitado la emisión de unos 1.359,45 kg CO₂ en el ejercicio 2020/2021, 1.342,52 kg CO₂ en el ejercicio 2019/2020 y unos 1.240,2 kg CO₂ en el ejercicio 2018/2019.

Contribuimos a la investigación, desarrollo y difusión del conocimiento tecno-científico y medio ambiental a través de los informes anuales emitidos por nuestra Fundación Excelentia.

Disponemos dentro de nuestra organización de un departamento de medio ambiente dedicado al control de nuestras actividades, que se esfuerza día a día por reducir el impacto en el entorno logrando un crecimiento sostenible.

Contamos igualmente con procedimientos de operación en caso de emergencias medioambientales llevando a cabo todas las medidas necesarias para que quede garantizada la protección del medio ambiente y la salud de las personas ante cualquier situación derivada del incorrecto funcionamiento de las instalaciones.

Durante los ejercicios 2020/2021, 2019/2020 y 2018/2019 no se han destinado provisiones para riesgos y gastos ni se han producido contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, tal y como se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio.

La especialización nos ha llevado a perfeccionar los sistemas de cultivo, incrementando la productividad por hectárea y a minimizar los LMR (residuos máximos) hasta llegar a un 70% por debajo de lo establecido en la normativa de la UE y con el objetivo de residuo 0.

Utilizamos sistemas de lucha biológica en los cultivos: implantamos depredadores naturales específicos en cada una de las variedades, feromonas para conseguir la confusión sexual de los insectos que atacan las plantas, cultivamos plantas aromáticas repelentes.

Uso sostenible de los recursos

Conscientes de nuestro impacto en el medio ambiente y de las limitaciones existentes a nivel mundial en materia de recursos, actuamos de forma responsable y sostenible en el consumo de materias primas, agua y recursos energéticos.

- **Agua**

Nuestro modelo de negocio necesita un consumo de agua intensivo, siendo la misma utilizada como parte del proceso de crecimiento de nuestros cultivos. Utilizamos métodos de riego específicos para cada tipología de cultivo con el objetivo de evitar el malgasto e ineficiencia en el consumo de agua.

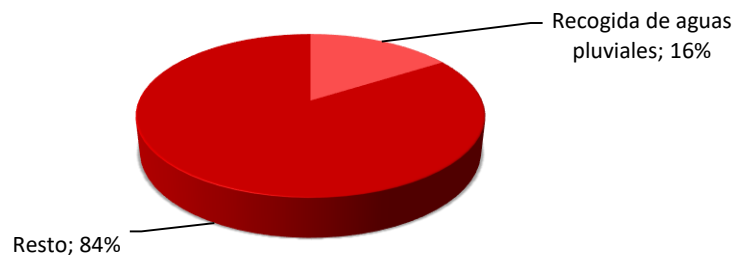
Nuestros sistemas aportan al cultivo únicamente los recursos que necesita y permiten mejorar nuestra huella hídrica.

Como medidas realizadas en los últimos años podemos destacar:

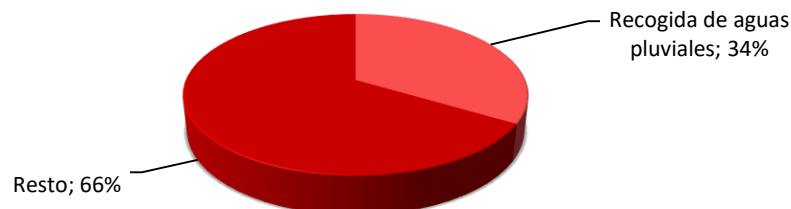


Una parte del consumo de agua empleada para el riego procede de la recogida de aguas pluviales, ascendiendo dicha cantidad a 719.258m³ en el ejercicio 2020/2021, a 1.700.589 m³ en el ejercicio 2019/2020 y a 927.672 m³ en el ejercicio 2018/2019, siendo el consumo total del ejercicio 2020/2021 igual a 4.480.376 m³, a 5.072.866 m³ en 2019/2020 y 5.046.036 m³ en 2018/2019.

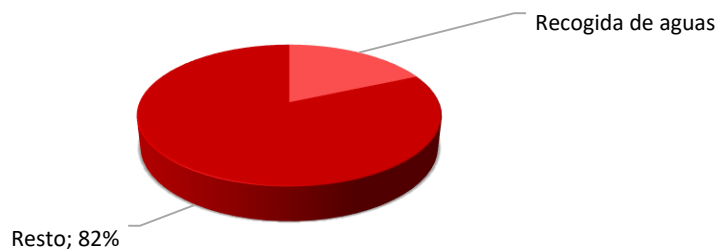
Agua consumida para el riego 2020/2021



Agua consumida para el riego 2019/2020



Agua consumida para el riego 2018/2019



Durante el ejercicio 2020/2021, 2019/2020 así como durante el ejercicio 2018/2019 se han vertido 3.360 m3 a la red de saneamiento municipal que corresponden a aguas de origen industrial.

Energía

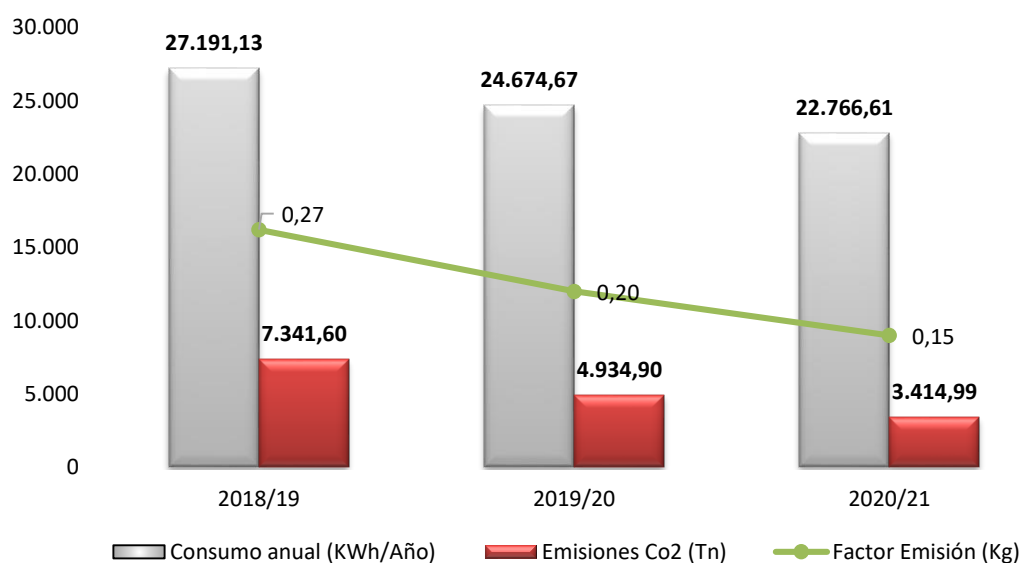
Se apuesta por la generación de energía limpia y el ahorro energético ya que son la clave para garantizar un futuro seguro y eficiente. Se han implantado medidas de eficiencia energética como son nuestras inversiones en plantas de cogeneración de alta eficiencia.

El Grupo tiene previsto continuar con su política de eficiencia energética mediante la inversión en instalaciones fotovoltaicas, dando así el paso al autoconsumo de energía procedente de fuentes renovables.

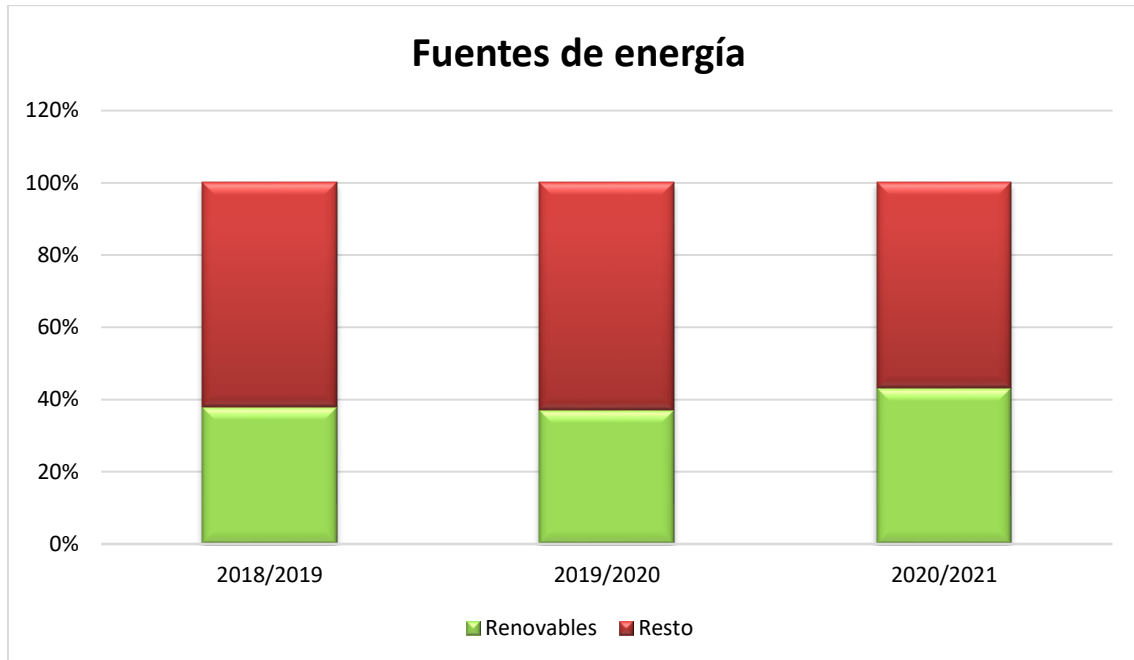
Durante los ejercicios 2020/2021, 2019/2020 y 2018/2019, se han realizado diversas auditorías energéticas, así como consultas a asesores energéticos externos con el objetivo de identificar mejoras que podrían conllevar ahorros en esta materia. Mediante estos informes Grupo Bonnysa fija sus objetivos periódicos, cumple la legislación existente y optimiza el consumo.

Las emisiones de Alcance 2, provenientes del consumo eléctrico, son las siguientes:

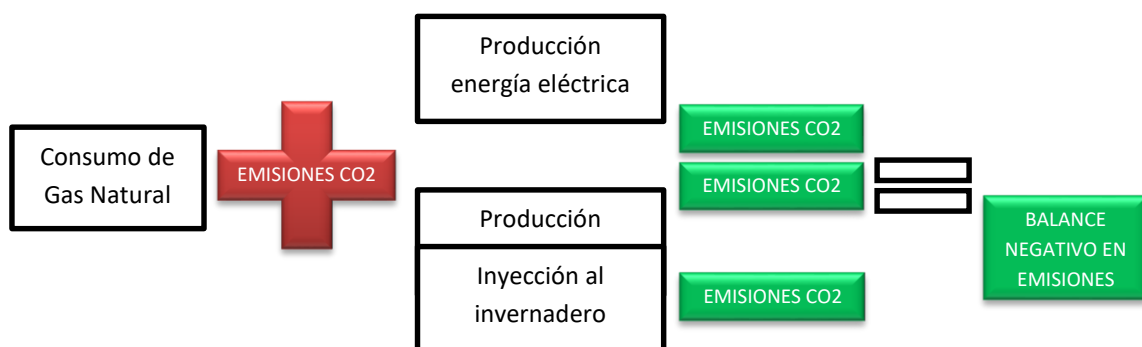
Consumo Eléctrico - Emisiones Co2



Las acciones que llevamos a cabo para su reducción se basan en la implantación de proyectos de eficiencia energética y en la transición a un mayor consumo de energía renovable. En 2020/2021 un 43,0%, en 2019/2020 un 37,0% y en 2018/2019 un 37,8% del consumo eléctrico procede de fuentes de energía 100% renovables, contribuyendo de este modo a la descarbonización del actual modelo energético. Gracias a ello en 2020/2021 se han reducido en 1.468,45 Tn las emisiones de CO₂ al año, en 1.825,93 Tn CO₂ en 2019/2020 y en 2.775,10 Tn CO₂ menos en 2018/2019.



Las emisiones de Alcance 1 provenientes del consumo de gas natural, son las más relevantes para nuestra actividad. Con este gas natural nuestras plantas de cogeneración producen electricidad y energía térmica y parte de las toneladas de CO₂ emitidas se recuperan mediante la inyección de estas a nuestros invernaderos por lo que el balance neto del ejercicio 2020/2021, 2019/2020 y 2018/2019 de emisiones de CO₂ por efecto invernadero es negativo de acuerdo con el siguiente detalle:



2020/2021				
	Fuente emisora	Consumo anual	Factor de emisión (kg)	TnCo2
Alcance 1	Gas natural	197.242 MWh	182	35.898
	Electricidad producida	-63.875 MWh	250	-15.969
	Energía térmica producida	-47.654 MWh	202	-9.637
	Inyección al invernadero	-54.527 MWh	202	-11.014
Balance neto gas natural				-722

2019/2020				
	Fuente emisora	Consumo anual	Factor de emisión (kg)	TnCo2
Alcance 1	Gas natural	121.497 MWh	182	22.112
	Electricidad producida	-38.269 Kwh	200	-7.654
	Energía térmica producida	-46.859 MWh	267	-12.520
	Inyección al invernadero	-13.402 MWh	267	-3.578
Balance neto gas natural				-1.640

2018/2019				
	Fuente emisora	Consumo anual	Factor de emisión (kg)	TnCo2
Alcance 1	Gas natural	193.829 MWh	202	39.153
	Electricidad producida	58.775 Kwh	260	-15.282
	Energía térmica producida	-70.530 MWh	269	-18.945
	Inyección al invernadero	-21.221 MWh	269	-5.708
Balance neto gas natural				-781

El consumo de combustibles fósiles no es significativo ya que únicamente se utilizan carburantes para transporte interno por desplazamientos entre campo y almacén. La huella de carbono de la empresa asociada al consumo de combustibles líquidos para la campaña 2020/2021 es de 893,59 Tn CO₂, 2019/2020 es de 994,57 Tn CO₂ y de 1.082,96 Tn CO₂ para 2018/2019 de acuerdo con el siguiente detalle:

2020/2021				
	Fuente emisora	Consumo anual	Factor de emisión (kg)	TnCo2
Alcance 1	Gasóleo-B	172.967 litros/año	2,686	465
	Gasóleo-A	159.829 litros/año	2,456	392
	Gasolina sin plomo	12.397 litros/año	2,244	28
	Balance neto Gasóleo	345.193		885

2019/20			
Fuente emisora	Consumo anual	Factor de emisión (kg)	TnCo2
Alcance 1 Gasóleo-B	223.569 litros/año	2,708	605
Gasóleo-A	144.947 litros/año	2,493	361
Gasolina sin plomo	12.885 litros/año	2,157	28
Balance neto Gasóleo	381.401		995

2018/19			
Fuente emisora	Consumo anual	Factor de emisión (kg)	TnCo2
Alcance 1 Gasóleo-B	223.569 litros/año	2,708	641
Gasóleo-A	164.940 litros/año	2,493	411
Gasolina sin plomo	14.402 litros/año	2,157	31
Balance neto Gasóleo	415.936		1083

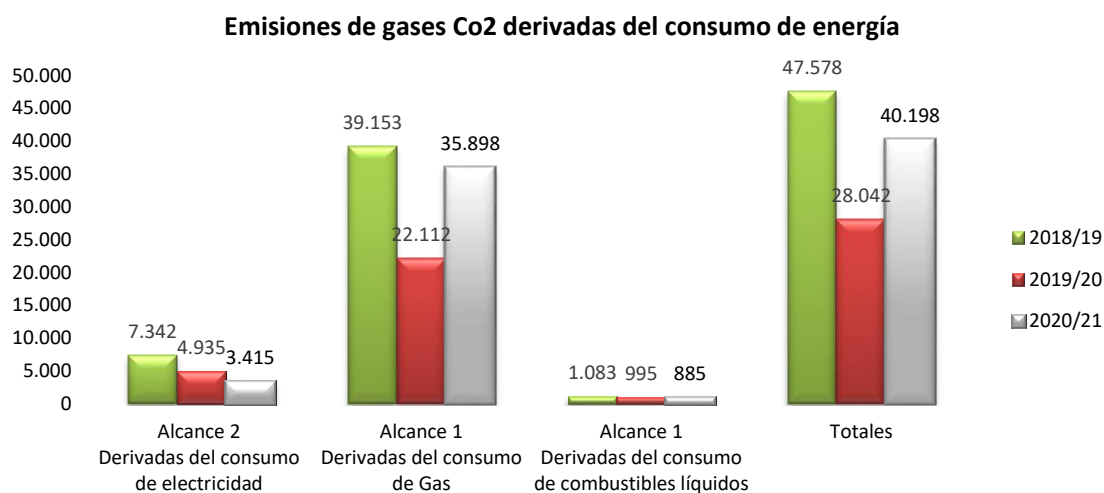
- **Materias Primas**

Las principales materias primas consumidas en los ejercicios 2020/2021, 2019/2020 y 2018/2019, todas ellas renovables, corresponden a semillas y abonos.

En cuanto a materiales de embalaje durante el año 2020 se han puesto en el mercado 290 toneladas de plásticos y 18 toneladas de cartón (282 toneladas de plástico y 24 toneladas de cartón en el año 2019 y 279 toneladas de plástico y 33 toneladas de cartón en el año 2018). Para la minimización del impacto ambiental de nuestros envases Grupo Bonnysa se encuentra adherida a ECOEMBES.

Contaminación

El total de las emisiones de gases CO₂ derivadas del consumo de energías para Grupo Bonnysa ha sido el siguiente:



En conclusión, tal y como se desprende del comparativo del ejercicio 2020/2021 con el ejercicio 2019/2020 y 2018/2019 se puede observar el considerable esfuerzo que ha realizado el Grupo en disminuir las emisiones de gases CO₂ desde 2018/2019 en más de un 15%.

El compromiso que hemos adquirido en Grupo Bonnysa con el medio ambiente y la búsqueda de la excelencia, nos ha llevado a marcar claros objetivos en materia de prevención, vigilancia y reducción de la contaminación, tratando de evitar las emisiones a la atmósfera, o de minimizar sus consecuencias.

Contamos para ello en nuestras instalaciones con nuestras plantas de cogeneración, así como el uso de fertilizantes vegetales para nuestros cultivos.

Grupo Bonnysa ha suscrito un seguro de responsabilidad civil por contaminación accidental en el que se incluye la responsabilidad del asegurado derivada de la polución o contaminación de las aguas, el suelo o la atmósfera.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Una de las principales líneas de actuación de Grupo Bonnysa es la adecuada gestión de los residuos promoviendo su reducción, reutilización y reciclaje.

En todas nuestras líneas de actividad, el residuo generado más importante es el residuo no peligroso procedente de las podas de nuestras plantas en las explotaciones agrícolas. Tal y como se ha explicado anteriormente estos residuos son utilizados como combustibles en la planta de biomasa de una de las sociedades vinculadas al Grupo.

En cuanto a la gestión del resto de residuos no peligrosos (plásticos, cartones y maderas) o peligrosos (envases contaminados, aerosoles, pilas y baterías usadas...), Grupo Bonnysa no realiza ningún tratamiento de los mismos en ninguna de sus instalaciones. Estos se generan, almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo a la legislación vigente.

Contamos con un almacén de residuos, almacenando los residuos peligrosos y no peligrosos por separado, en contenedores y en las condiciones adecuadas. En concreto, el almacenamiento de residuos peligrosos se realiza en un área separada y delimitada, segregándolos por tipo de residuo, y se encuentra techado, con el suelo impermeable y con un sistema de recogida de derrames accidentales.

Además, cumplimos con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases garantizando el cumplimiento de los objetivos de reducción, reciclaje y valoración.

Estamos adheridos a Ecoembes, cuya misión es el diseño y desarrollo de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de envases usados y residuos de envases, así como a su plan sectorial de prevención vigente durante el periodo 2018-2021 del sector alimentación.



Grupo Bonnysa apuesta por la mejora del medio ambiente, y por ello estamos comprometidos con la reducción de nuestro impacto en el mismo. Estamos en continuo desarrollo con nuestros principales proveedores colaborando en la puesta en marcha de productos cuyo packaging mejore día a día y en el que pueda ser visible nuestra optimización de plásticos de un solo uso, así como la reducción de huella de carbono en todos los materiales que utilizamos a diario para nuestras líneas de producción: envases y tapas de plásticos, cajas de cartón expositoras y de transporte, etc.

En el desarrollo de nuestros productos buscamos sinergias en toda la cadena de valor, es por ello que apostamos por el uso de soluciones de un solo material, que mejora las líneas de empaquetado y aumenta la posibilidad de poder reciclar el embalaje después de su uso.

El modelo de circuito cerrado comienza con materias primas 100% renovables y sostenibles. Nuestro enfoque bien definido e integrado en relación con la responsabilidad del proveedor y el reciclaje de papel se traduce en que el 70% de nuestros embalajes de cartón, provienen de materiales de fibra reciclada.

Igualmente, estamos en continua investigación y desarrollo de productos cuyo envase permita un menor uso de plástico y que contenga materiales 100% reciclados. En Grupo Bonnysa llevamos años implantando una política de sostenibilidad que nos permite afirmar que cumplimos con la normativa medioambiental existente y además a día de hoy, ya cumplimos con las exigencias previstas en la nueva normativa anunciada por la UE ya que todos nuestros envases son reciclables depositándolos en el contenedor amarillo.

El ecodiseño de nuestros principales envases es el concepto que guía todo el proceso de desarrollo de un nuevo producto. La utilización de envases de pared fina y la optimización de los grosores, nos ha permitido utilizar envases con menor peso, mayor apilabilidad y un mejor aprovechamiento logístico consiguiendo de esta manera, reducir la huella de carbono de nuestros productos hacia su destino final.

Cambio climático

Grupo Bonnysa contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante la aplicación de las distintas medidas de eficiencia energética que hemos mencionado, así como mediante la sensibilización ambiental de los empleados.



En este sentido, la apuesta constante por mejorar la eficiencia en sus instalaciones nos ha permitido disminuir nuestras emisiones anuales de CO₂.

Dada la actividad del Grupo no procede que se aborden objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, ya que las actividades que llevan a cabo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medio ambiente. Si bien sus esfuerzos en medio ambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados.

Protección de la biodiversidad

El objetivo del Grupo se ha focalizado en una agricultura sostenible y compatible con los ecosistemas que le rodean. Todos los proyectos que se han realizado entienden la agricultura como una actividad que depende de la naturaleza, y que por tanto debe siempre respetar su hábitat. Es por eso que se persigue la integración de la actividad en el entorno natural causando el mínimo impacto ambiental.

Disponemos una agricultura integrada en ecosistema original, pues estamos rodadas del mismo. En las zonas productivas y sus zonas limítrofes ambos ecosistemas interactúan continuamente. Se ha generado una superficie perimetral donde se conserva intacto el ecosistema originario y se realizan labores de conservación del mismo.

Todo ello, nos conduce a una perfecta integración de la actividad agrícola con el entorno, y un respeto absoluto por los ecosistemas, demostrando que la actividad agrícola es perfectamente compatible con

la naturaleza. Además, el Grupo colabora con las diversas asociaciones vecinales en la conservación del entorno, por ejemplo, sumándose a iniciativas de limpieza de las cañadas y ramblas colindantes.

El Grupo tiene establecida normativa en materia de biodiversidad reduciendo el uso de insecticidas y productos químicos en favor de controles biológicos, reduciendo el impacto sobre la biodiversidad en las zonas donde se realizan las actividades.

Las instalaciones del Grupo Bonnysa no se encuentran en un enclave protegido o bajo vigilancia administrativa por su valor ecológico, por lo que no se generan impactos significativos en la biodiversidad.

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Política del grupo y riesgos identificados

Uno de los principales activos del Grupo son sus empleados, siendo uno de los grupos de interés fundamentales. Les hacemos sentir parte relevante de la organización favoreciendo su desarrollo personal y promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Nuestra política de contratación y selección favorece la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y el apoyo a la conciliación familiar, promoción interna y la formación continuada.

Con el fin de dar la bienvenida a nuestras nuevas incorporaciones hemos elaborado un “plan de bienvenida” mediante el cual se informa de costumbres y normas y se acompaña a los empleados en sus primeros días. Tenemos claro que planificar y organizar adecuadamente el proceso de acogida es esencial para aumentar la satisfacción del nuevo empleado, fomentar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y reducir la sensación de incertidumbre.

Para las nuevas incorporaciones hemos elaborado también un “plan de acogida” que es de aplicación para todos los puestos de trabajo. Mediante este plan se facilita información básica sobre la organización y normas internas por las que nos guiamos y recoge, entre otras, nuestras normas de comportamiento e higiene en el trabajo, de prevención de riesgos laborales, de responsabilidad social, de calidad y nuestro plan de igualdad, así como formación e información del puesto de trabajo e información práctica sobre las tareas de cada puesto de trabajo.

Además, para favorecer la reducción del desempleo y ayudar al desarrollo de nuestro entorno social, disponemos de un apartado en nuestra página web donde se anuncian y difunden ofertas de puestos de trabajo en Grupo Bonnysa. Disponemos también de otro apartado donde se pueden recibir currículums vitae para necesidades futuras de ocupación en puestos de trabajo del grupo.

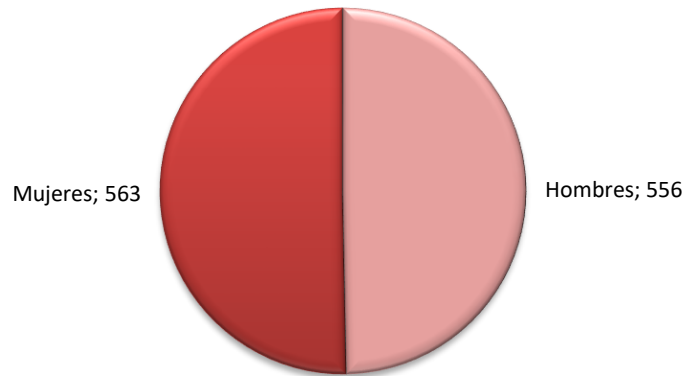
En cuanto a los principales riesgos relacionados con el ámbito de recursos humanos son principalmente aquellos relacionados con la seguridad y la salud de los empleados. Para mitigar los mismos contamos con políticas y procedimientos de seguridad y se ha puesto a disposición de todos los empleados el “Protocolo de actuación en caso de accidente” con el objetivo de proporcionar a todos los empleados un entorno de trabajo saludable en el que puedan desempeñar sus actividades de forma segura.

Empleo

El número de empleados a 30 de junio de 2021 en Grupo Bonnysa para las sociedades dependientes asciende a 1.119, y el número de empleados medio del ejercicio 2020/2021 ha sido de 1.783, estando todos ellos contratados en las comunidades locales en las que se desarrollan nuestras actividades.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO A 30 DE JUNIO DE 2021

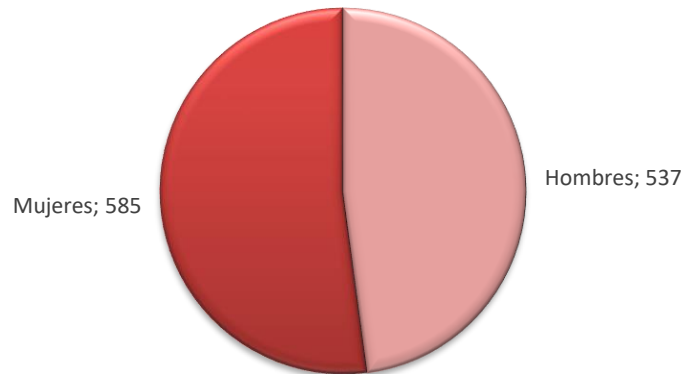
■ Hombres ■ Mujeres



El número de empleados a 30 de junio de 2020 en Grupo Bonnysa para las sociedades dependientes asciende a 1.119 y el número de empleados medio del ejercicio 2019/2020 ha sido de 1.976, estando todos ellos contratados en las comunidades locales en las que se desarrollan nuestras actividades.

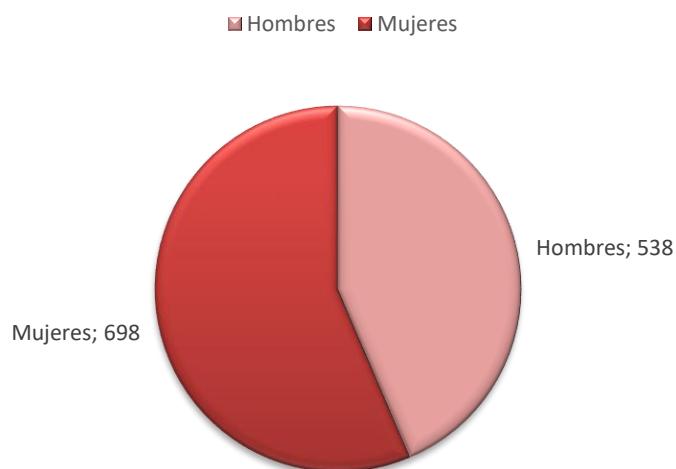
DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO A 30 DE JUNIO DE 2020

■ Hombres ■ Mujeres



El número de empleados a 30 de junio de 2019 en Grupo Bonnysa para las sociedades dependientes asciende a 1.236 y el número de empleados medio del ejercicio 2018/2019 ha sido de 2.287, estando todos ellos contratados en las comunidades locales en las que se desarrollan nuestras actividades.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO A 30 DE JUNIO DE 2019



El número y distribución de empleados, para Grupo Bonnysa, por clasificación profesional, sexo y edad es el siguiente:

Número de empleados A 30 de junio de 2021						
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	3	6	9	-	5	4
Mandos Intermedios	14	28	42	-	25	17
Técnicos	31	29	60	6	45	9
Operarios	515	493	1.008	126	557	325
Total	563	556	1.119	132	632	355

Número de empleados A 30 de junio de 2020						
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	3	6	9	-	5	4
Mandos Intermedios	16	30	46	1	28	17
Técnicos	20	24	44	4	35	5
Operarios	546	477	1.023	174	529	320
Total	585	537	1.122	179	597	346

Número de empleados A 30 de junio de 2019						
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	3	6	9	0	7	2
Mandos Intermedios	11	37	48	1	29	18
Técnicos	19	20	39	4	32	3
Operarios	665	475	1.140	162	646	332
Total	698	538	1.236	167	714	355

El número total y distribución de empleados, para Grupo Bonnysa, por tipo de contrato, sexo, edad y categoría profesional es el siguiente:

	Número de empleados por tipo de contrato A 30 de junio de 2021					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Indefinido	383	401	784	29	430	325
Temporal	180	155	335	103	202	30
Prácticas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	563	556	1.119	132	632	355

	Número de empleados por tipo de contrato A 30 de junio de 2020					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Indefinido	366	375	741	28	403	310
Temporal	219	162	381	151	195	35
Prácticas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	585	537	1.122	179	598	345

	Número de empleados por tipo de contrato A 30 de junio de 2019					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Indefinido	452	407	859	39	504	316
Temporal	246	131	377	129	209	39
Prácticas	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	698	538	1.236	168	713	355

El número total y distribución de empleados, para Grupo Bonnysa, por tipo de contrato y categoría profesional es el siguiente:

	Número de empleados por tipo contrato y categoría profesional A 30 de junio de 2021			
	Indefinido	Temporal	Prácticas	Total
Directivos	9	-	-	9
Mandos Intermedios	42	-	-	42
Técnicos	59	1	-	60
Operarios	674	334	-	1.008
Total	784	335	-	1.119

	Número de empleados por tipo contrato y categoría profesional A 30 de junio de 2020			
	Indefinido	Temporal	Prácticas	Total
Directivos	9	-	-	9
Mandos Intermedios	46	-	-	46
Técnicos	44	-	-	44
Operarios	642	381	-	1.023
Total	741	381	-	1.122

	Número de empleados por tipo contrato y categoría profesional			
	A 30 de junio de 2019			
	Indefinido	Temporal	Prácticas	Total
Directivos	9	-	-	9
Mandos Intermedios	48	-	-	48
Técnicos	38	1	-	39
Operarios	764	376	-	1.140
Total	859	377	-	1.236

El promedio anual de empleados, en Grupo Bonnysa, por tipo de contrato, sexo y edad el siguiente:

	Promedio anual de contratos por tipo (%)					
	Ejercicio 2020/2021					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Indefinido	38,8%	29,2%	68,0%	1,9%	36,9%	29,2%
Temporal	20,0%	12,0%	32,0%	9,8%	18,0%	4,2%
Prácticas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	58,8%	41,2%	100,0%	11,7%	55,0%	33,3%

	Promedio anual de contratos por tipo (%)					
	Ejercicio 2019/2020					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Indefinido	37,1%	27,8%	64,8%	2,5%	35,9%	26,4%
Temporal	22,2%	12,9%	35,2%	9,9%	20,2%	5,1%
Prácticas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	59,3%	40,7%	100,0%	12,4%	56,1%	31,5%

	Promedio anual de contratos por tipo (%)					
	Ejercicio 2018/2019					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Indefinido	34,0%	25,3%	59,3%	2,0%	34,1%	23,2%
Temporal	21,7%	19,0%	40,7%	12,9%	22,8%	5,0%
Prácticas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	55,7%	44,3%	100,0%	14,9%	56,9%	28,1%

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio 2020/2021, es de 12 empleados (11 empleados para el ejercicio 2019/2020 y 9 empleados para el ejercicio 2018/2019) y corresponden a la categoría de Operarios lo que representa un 0,68% (un 0,55% para el ejercicio 2019/2020 y un 0,73% para el ejercicio 2018/2019) del total de la plantilla.

El promedio anual de empleados, en Grupo Bonnysa, por tipo de contrato y categoría profesionales el siguiente:

	Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo (%)			
	Ejercicio 2020/2021			
	Indefinido	Temporal	Prácticas	Total
Directivos	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%
Mandos Intermedios	2,4%	0,0%	0,0%	2,4%
Técnicos	3,3%	0,0%	0,0%	3,3%
Operarios	61,7%	32,0%	0,0%	93,8%
Total	68,0%	32,0%	0,0%	100,0%

	Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo (%)			
	Ejercicio 2019/2020			
	Indefinido	Temporal	Prácticas	Total
Directivos	0,5%	0,0%	0,0%	0,5%
Mandos Intermedios	2,9%	0,0%	0,0%	2,9%
Técnicos	2,1%	0,0%	0,0%	2,1%
Operarios	59,3%	35,1%	0,0%	94,5%
Total	64,8%	35,2%	0,0%	100,0%

	Promedio anual de contratos por categoría profesional y tipo (%)			
	Ejercicio 2018/2019			
	Indefinido	Temporal	Prácticas	Total
Directivos	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%
Mandos Intermedios	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%
Técnicos	1,6%	0,0%	0,0%	1,6%
Operarios	55,0%	40,6%	0,0%	95,7%
Total	59,3%	40,7%	0,0%	100,0%

El número de despidos, en Grupo Bonnysa, por sexo, edad y clasificación profesional es el siguiente:

	Número de despidos					
	Ejercicio 2020/2021					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	-	-	-	-	-	-
Mandos Intermedios	-	-	-	-	-	-
Técnicos	2	1	3	-	3	-
Operarios	34	14	48	3	14	31
Total	36	15	51	3	17	31

	Número de despidos					
	Ejercicio 2019/2020					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	-	-	-	-	-	-
Mandos Intermedios	-	1	1	-	1	-
Técnicos	5	6	11	2	9	-
Operarios	6	8	14	5	8	1
Total	11	15	26	7	18	1

	Número de despidos Ejercicio 2018/2019					
	Mujeres	Hombres	Total	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	1	-	1	-	1	-
Mandos Intermedios	-	5	5	1	-	4
Técnicos	1	1	2	-	2	-
Operarios	16	15	31	7	16	8
Total	18	21	39	8	19	12

La tasa de rotación de personal durante el ejercicio 2020/2021 ha sido del 9,78 siendo del 7,43 para los hombres y del 12,11 para las mujeres, de 16,24 durante el ejercicio 2019/2020 siendo del 14,23 para los hombres y del 18,09 para las mujeres y de 10,40 durante el ejercicio 2018/2019 siendo del 11,00 para los hombres y del 9,62 para las mujeres.

Retribución

Grupo Bonnysa se compromete a remunerar a sus empleados de forma digna, en correspondencia con su puesto de trabajo, responsabilidades y conocimientos, cumpliendo con la legislación local en cada uno de los territorios en los que está presente. La política retributiva viene marcada, fundamentalmente, por el convenio colectivo aplicable a cada grupo de trabajadores agrupados por actividades y territorios con convenios propios:

Convenios colectivos
Actividades Agropecuarias de la Provincia de Alicante
Convenio de Campo de Canarias
Convenio colectivo del empaquetado de plátanos de la isla de Tenerife, La Gomera y El Hierro
Convenio Colectivo Empresas Cosecheras y Productoras de Tomate, Lechuga y otros Productos Agrícolas de la Región de Murcia
Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Provincia de Alicante

La remuneración media, en Grupo Bonnysa, por género, edad y categoría profesional es la siguiente:

	Ejercicio 2020/2021 en Euros (*)					
	Mujeres	Hombres	Media	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	65.542	62.617	63.787	-	60.219	67.631
Mandos Intermedios	25.617	24.746	25.009	-	24.870	25.204
Técnicos	22.798	29.426	25.961	21.573	26.187	27.415
Operarios	12.886	14.925	13.704	12.245	13.483	14.588

	Ejercicio 2019/2020 en Euros (*)					
	Mujeres	Hombres	Media	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	68.961	64.085	65.711	-	71.391	53.377
Mandos Intermedios	24.715	26.273	25.726	23.261	27.153	23.823
Técnicos	21.767	29.750	25.569	17.080	26.938	18.756
Operarios	12.768	14.809	13.577	14.310	14.470	11.730

	Ejercicio 2018/2019 en Euros (*)					
	Mujeres	Hombres	Media	≤ 30	30-50	≥ 51
Directivos	68.531	62.951	64.843	-	70.877	80.066
Mandos Intermedios	28.609	28.546	28.560	13.380	27.331	31.173
Técnicos	23.036	27.832	25.345	17.235	25.473	32.259
Operarios	12.481	14.334	13.285	11.271	13.909	13.135

La brecha salarial de Grupo Bonnysa por categorías profesionales homogéneas se ha calculado considerando la diferencia de las remuneraciones medias entre mujeres y hombres, expresada como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres.

Dada la heterogénea distribución de los empleados de cada sexo entre las distintas categorías profesionales, su antigüedad en la organización, así como la aplicación de la fórmula de cálculo anteriormente descrita, la brecha salarial agregada es de un 16,79% en el ejercicio 2020/2021, de un 17,36%, en el ejercicio 2019/2020 y de 16,28% en el ejercicio 2018/2019 no existiendo diferencia significativa entre la retribución salarial percibida por hombres y mujeres en puestos de trabajo equivalentes.

La relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo Bonnysa y el salario mínimo interprofesional durante el ejercicio 2020/2021, 2019/2020 y 2018/2019 es de una unidad.

La retribución media de los dos administradores de la sociedad incluyendo retribución, pago a los sistemas de previsión social y cualquier otra percepción, por su relación profesional y laboral común, asciende en el ejercicio 2020/2021 a 87.414 euros, mientras que en el ejercicio 2019/2020 y 2018/2019 ascendió a 71.146 euros y 73.702 euros respectivamente. Debe resaltarse que los administradores de la Sociedad no perciben retribución como tales, sino por las funciones que desempeñan en su área de responsabilidad y se establece sin distinción alguna en función del sexo. La media resultante no es comparativa dado que las retribuciones han sido fijadas en función de la responsabilidad que cada administrador tiene dentro del grupo.

Implantación de medidas de desconexión laboral

En Grupo Bonnysa apostamos por la conciliación y desarrollo profesional, promoviendo un empleo digno, estable y de calidad, impulsando para ello un entorno que facilite la conciliación de la vida personal y laboral, y respetando en todo momento la legislación vigente.

A pesar de que Grupo Bonnysa no tiene una política de desconexión laboral, existe por su parte un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación familiar.

Organización del trabajo

Respecto al tiempo de trabajo, la jornada laboral se distribuye en función del departamento o sección al que pertenece cada empleado.

En líneas generales, no existe una política de flexibilidad horaria de entrada y salida para oficinas y trabajadores de campo, se permite la conciliación familiar gracias a la jornada de ocho horas de lunes a viernes, comenzando a las 8,00h y finalizando a las 16:30h permitiendo la conciliación familiar. Por otro lado, En los almacenes se establecen turnos de ocho horas de lunes a viernes.

Debido a la situación excepcional vivida este año, causada por COVID-19, la organización del trabajo se ha adaptado a dicha situación. La mayoría de los negocios del Grupo han sido considerados dentro de la categoría de Actividades esenciales, lo que ha conllevado que los trabajadores de almacén y campo han seguido desarrollando su actividad presencialmente, habiendo demostrado en todo momento un alto compromiso para asegurar la prestación de servicios durante la pandemia. Se han diseñado e implantado protocolos de teletrabajo para asegurar la continuidad del trabajo y la conciliación familiar ante los confinamientos preventivos por contactos directos u otras circunstancias.

Una vez finalizado el estado de alarma, se ha procedido con una desescalada gradual al retorno de los empleados a las oficinas, adoptando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los empleados frente al COVID-19.

En relación a las medidas de conciliación familiar, el Grupo trata de luchar contra la desigualdad, haciendo hincapié en la igualdad de trato y estableciendo medidas que faciliten la conciliación de la vida personal y familiar, estudiando y atendiendo todas las solicitudes de reducción de jornada.

En cuanto al número total de horas de absentismo durante el ejercicio 2020/2021 han ascendido a 263.027,04 horas (7,79%), en el ejercicio 2019/2020 han ascendido a 317.515,89 horas (8'37%) y 276.260 horas (6'31%) durante el ejercicio 2018/2019.

La totalidad de empleados de Grupo Bonnysa que han podido disfrutar del permiso de paternidad y maternidad han sido 30 hombres y 29 mujeres en el ejercicio 2020/2021, 27 hombres y 25 mujeres la han disfrutado durante el ejercicio 2019/2020 y 24 hombres y 20 mujeres la han disfrutado durante el ejercicio 2018/2019. Todos ellos se han reincorporado a su puesto de trabajo una vez finalizado el mismo.

Salud y seguridad

El compromiso firme del Grupo integrar una política de prevención de riesgos y seguridad laboral en la estructura organizativa, a fin de lograr que la misma no sea ajena a la organización productiva, marcando objetivos por encima del mero cumplimiento de determinados requisitos de carácter básicamente documental.

Nuestro compromiso con la seguridad de los trabajadores queda recogido en la política preventiva del Grupo incluida dentro del plan de prevención de riesgos laborales.

A través de la evaluación de riesgos laborales de cada puesto de trabajo valoramos la magnitud de los mismos que no se han podido evitar y planificamos las acciones preventivas que es necesario adoptar. En la evaluación de riesgos se establece la necesaria utilización de equipos de protección individual para cada uno de los puestos de trabajo.

Grupo Bonnysa ha desarrollado la política de Prevención de Riesgos Laborales que será aplicable a todos sus trabajadores e instalaciones, comprometiéndose al cumplimiento de los siguientes principios:

- 1º La vida, integridad física y salud de los trabajadores son derechos cuya protección ha de ser una constante del quehacer cotidiano para todos los que trabajamos en Grupo Bonnysa y especialmente de aquellos que, en uno u otro nivel y en uno u otro puesto de trabajo, ejercen funciones de mando.
- 2º Debido a que consideramos que **las personas constituyen el activo más importante** de nuestra empresa, esta Dirección quiere establecer una política preventiva que vaya hacia un modelo de prevención científica, integral, integrada y participativa.
- 3º Basándonos en el principio de que **todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados**, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándose solamente a cumplir con la legislación vigente en la materia, sino llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario.
Este compromiso será expresado de forma manifiesta, y será uno de los puntos esenciales marcados en la política general de la empresa.

- 4º La línea de mando asumirá y potenciará la integración de la seguridad en el proceso de producción, estableciendo como principio básico que **la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad**, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos materiales y humanos constituye un elemento fundamental para disminuir los costes.
- 5º En aras de promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aportará a los trabajadores toda la **información** existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la **formación** necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- 6º De igual manera, se promoverá la **participación** de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.
- 7º Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales en la empresa, se asignarán los recursos necesarios y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos.

Durante 2021, la organización de seguridad y salud del Grupo Bonnysa ha tenido que focalizar todos sus esfuerzos a la gestión de la pandemia generada por el COVID-19. En este sentido, se ha realizado la evaluación del riesgo de infección por COVID-19 los distintos puestos de trabajo y se han definido las medidas de prevención y de protección específicas para ello.

Debido a la actividad de las empresas pertenecientes al Grupo Bonnysa en todas sus áreas, no teniendo atención al público ni perteneciendo al sector sanitario y siguiendo las directrices para su clasificación, según el procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-Cov-2 es clasificada su actividad de **baja probabilidad de exposición**.

Como medidas preventivas del riesgo de contagio por COVID-19, partiendo de que la limpieza de los centros es exhaustiva, se presta especial atención y frecuencia a la desinfección de las instalaciones, maquinaria, líneas de producción, suelos, zonas comunes y sus superficies, pomos de puertas, oficinas, garita, salas de reuniones, aseos, etc. se ha reforzado el personal en los departamentos de limpieza.

Adicionalmente se han adoptado las siguientes medidas:

- Se ha impartido **formación e información** a todos los niveles jerárquicos de la empresa sobre protocolo y medidas preventivas contra Covid-19.
- Se ha fijado **cartelería informativa** del coronavirus con normas higiénicas, síntomas y actuaciones, trabajadores sensibles, así como con el número de consulta correspondiente al Servicio Público de Salud habitado en la Comunidad Valenciana.
- Se han aplicado **altos niveles de higiene personal**, especialmente mediante el correcto y frecuente lavado de manos con agua y jabón o con desinfectantes de manos que contienen al menos un 60 por ciento de alcohol.
- Se han elaborado **Certificados de empresa** para acudir al puesto de trabajo.
- Si algún trabajador considera que puede estar contagiado por coronavirus o si se detecta a algún trabajador con fiebre y otros síntomas posibles del coronavirus, no le es permitido trabajar en nuestras instalaciones y ante la duda de poder ser portador del COVID-19 pero sin síntomas deben ponerse en contacto con los servicios sanitarios.
- Se cumplimentan **Cuestionarios de Salud** para nuevas incorporaciones, así como para la reincorporación por ausencias tras vacaciones, baja laboral u otras.
- Se ofrece **protección a trabajadores especialmente sensibles** con opciones a nivel individual.

- El servicio de prevención valora si procede el **aislamiento preventivo** de empleados cuando se detectan casos posibles, probables y confirmados, de los contactos estrechos definidos en el PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN POR EL COVID-19 así como para personas que en función de sus características o estado biológico conocido, debido a patologías previas medicación, trastornos inmunitarios, mayores de 60 años o embarazo, sean considerados especialmente sensibles a este riesgo.
- Las reuniones se celebran con medios informáticos, telefónicos, evitando las reuniones presenciales.
- La empresa de transporte de trabajadores ha adoptado las siguientes medidas preventivas en los autobuses que prestan servicio al Grupo Bonnysa:
 - Los autobuses se desinfectan (zonas susceptibles de colocación de manos) con un líquido especial.
 - Los autobuses que prestan servicios al Grupo Bonnysa Agroalimentaria, SOLO realizan servicios para nuestro grupo, aislando por ello a nuestro colectivo frente a otros colectivos.
 - Se han reforzado autobuses en los puntos de salida con mayor afluencia de trabajadores para poder cumplir la distancia de seguridad.
 - El transporte privado de los propios trabajadores de los invernaderos ha sido asumido por la empresa con la contratación de autobuses, garantizando así el transporte de los trabajadores a su centro de trabajo con el protocolo establecido.
 - Se aumentará el número de autobuses en las líneas necesarias para poder respetar la distancia de seguridad entre los pasajeros.
- Conductor de traslado de trabajadores accidentados hace uso de guantes y mascarilla, está dotado de un termómetro frontal y se realiza desinfección diaria del vehículo.
- Se fomenta e implanta el teletrabajo en los puestos que procedan.
- Se amplían los horarios de los descansos y así no se concentran todos al mismo tiempo, logrando así que haya más distancia entre los trabajadores y minimizar las aglomeraciones de estos en los comedores.
- Se trabajará en los invernaderos manteniendo la distancia de seguridad, cada dos camadas.
- El acceso es restringido en todos los centros de trabajo: visitantes, proveedores, personal externo a la empresa, salvo por causa mayor y extremando las medidas de estos externos, mediante el uso de EPI's, mascarillas y guantes de nitrilo, así como manteniendo la distancia de seguridad y cumpliendo normas higiénicas.
- Se recomienda el uso individualizado de herramientas y otros equipos de trabajo debiendo desinfectarse tras su utilización. Cuando el uso de herramientas u otros equipos no sea exclusivo de un solo trabajador, se desinfectarán entre usos.
- Durante toda la jornada de trabajo se respetará la distancia de seguridad 2 metros y excepcionalmente se permite el acercamiento de manera puntual haciendo uso de la mascarilla quirúrgica.
- Se ha dotado al personal de guantes de nitrilo para la realización de trabajos agrícolas.

Disponemos de los Certificados de Auditoría Reglamentaria de Prevención de Riesgos Laborales de AENOR y confeccionamos una memoria anual de actividades del servicio de prevención propio que se envía anualmente a INVASSAT.

De igual manera, cuando así fuera necesario, realizamos controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores en la prestación de sus servicios para detectar situaciones potencialmente peligrosas.

Contamos con un plan de movilidad que trata de actuar sobre los factores que se encuentran en el origen de la siniestralidad laboral relacionada con el tráfico. El plan de formación incluye medidas en esta materia y el Grupo pone a disposición de gran parte de los trabajadores de un autobús para acudir al centro de trabajo. Se trata de una herramienta para reducir la incidencia de los desplazamientos desde el domicilio al lugar de trabajo y viceversa, así como los desplazamientos realizados en el desarrollo de la actividad de nuestros empleados.

Disponemos además de un programa de vigilancia de la salud cuyo objetivo general es disminuir los efectos nocivos para la misma que los riesgos derivados del puesto de trabajo pueden producir en los trabajadores.

En cuanto al organigrama de prevención, hemos creado comités de seguridad y salud, órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos, que se reúne al menos de forma trimestral.

La empresa dispone de varios comités de Seguridad y Salud, dispuestos de la siguiente forma:

Comité Seguridad y Salud de Campo (El campello, San vicente del Raspeig y Alicante)	• 3 Delegados de Prevención. • 3 Representantes de la Empresa.
Comité de Seguridad y Salud de P4H	• 2 Delegados de Prevención. • 2 Representantes por parte de la Empresa.
Centro de Trabajo Maset de Seva	• 1 Delegado de Prevención.
Comité Seguridad y Salud en Campo de Tenerife	• 3 Delegados de Prevención. • 3 Representantes de la Empresa.
Comité Seguridad y Salud en Empaquetado de Tenerife	• 2 Delegados de Prevención • 2 Representantes de la Empresa
Comité Seguridad y Salud en Murcia	• 3 Delegados de Prevención • 3 Representantes por parte de la empresa • 2 Delegados de prevención de dos fincas de invernaderos (<50 Trabajadores)

Durante el ejercicio 2020/2021 no se han producido accidentes calificados como graves, al igual que en 2019/2020. Durante el ejercicio 2018/2019 se ha producido un único accidente laboral calificado como grave para Grupo Bonnysa correspondiente a un hombre, que sufrió un choque con su equipo de trabajo con otro, por incumplimiento de las normas de circulación implantadas y explicadas por parte de la empresa.

En cuanto al índice de frecuencia y gravedad de los accidentes de trabajo durante el ejercicio 2020/2021, han sido de 46,85 y de 5,16 respectivamente habiéndose producido setenta y dos accidentes de hombres y setenta y ocho de mujeres, de 29,95, de 66,28 y de 7,28 respectivamente habiéndose producido ciento tres accidentes de hombres y ciento doce de mujeres durante el ejercicio 2019/2020 y de 29,95 y de 7,56 respectivamente habiéndose producido veintidós accidentes de hombres y ocho de mujeres durante el ejercicio 2018/2019.

Dada la actividad de Grupo Bonnysa no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo.

Durante el ejercicio 2020/2021, así como durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 no se ha declarado ninguna enfermedad profesional grave en Grupo Bonnysa, En relación al Covid-19, todos los casos habidos han sido de ámbito social, no ha habido brotes internos. Se han tomado medidas de cuarentena preventivas en todos los casos sospechosos o por contactos directos y antes de la reincorporación se han solicitado PCR. Grupo Bonnysa tiene vigilancia de la salud propia y se han seguido los protocolos marcados por la Generalitat Valenciana.

Relaciones sociales

Las condiciones laborales y los derechos de los empleados de Grupo Bonnysa, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas de conformidad con la regulación vigente, y en convenios y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores.

El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en el Grupo para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales.

Los representantes de los trabajadores son elegidos cada cuatro años por sufragio universal, libre, directo y secreto. Son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo de Grupo Bonnysa, en los términos previstos en la legislación en vigor.

Grupo Bonnysa, se rige por los correspondientes convenios colectivos propios del ámbito de cada actividad realizada, encontrándose el 100% de la plantilla cubierta por los mismos en España.

Formación

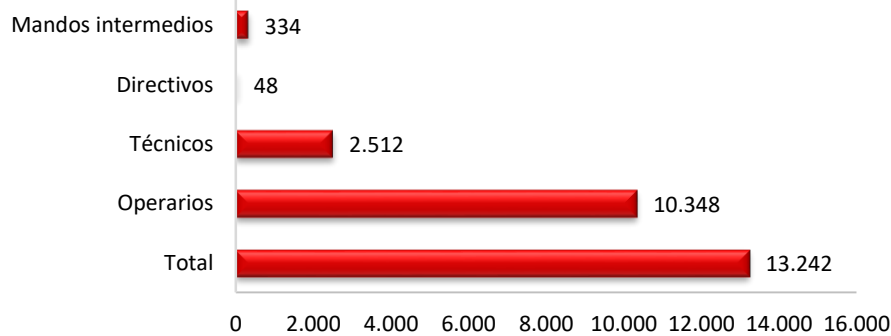
Para Grupo Bonnysa la formación representa un clave en nuestra estrategia de recursos humanos, siendo concebida como una inversión para el desarrollo de nuevas competencias y habilidades.

Por ello, contamos con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y a actualizar sobre las novedades que se producen.

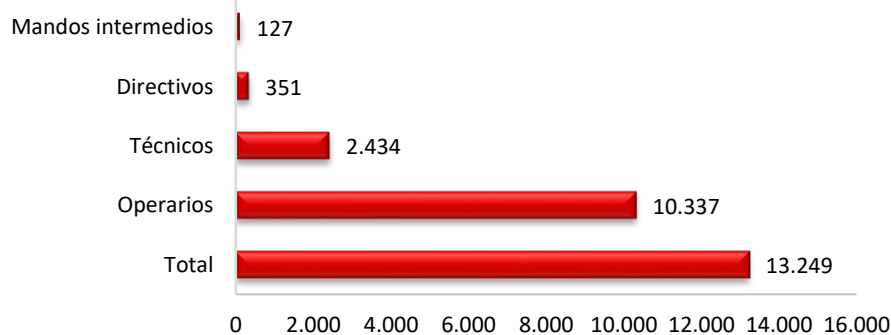
De igual modo, realizamos cursos bonificados y otros cursos no bonificados, de acuerdo con las directrices establecidas por el departamento de recursos humanos. Especial hincapié se hace en cursos encaminados a la integración de nuestros empleados con la organización y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias.

Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación detectadas en la plantilla y han supuesto durante el ejercicio 2020/2021 un total de 13.242 horas de formación de las que 10.348 horas han sido trabajadores no cualificados, de 13.249 horas de formación durante el ejercicio 2019/2020 de las que 10.337 horas han sido trabajadores no cualificados y de 13.625 horas de formación durante el ejercicio 2018/2019 de las que 12.465 horas han sido trabajadores no cualificados con el siguiente reparto:

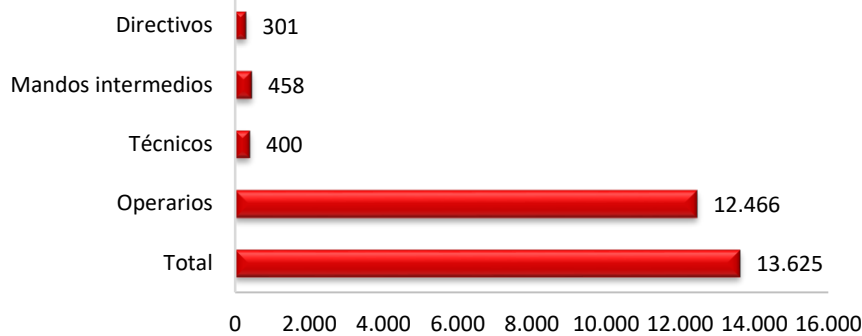
HORAS DE FORMACIÓN 2020/2021



HORAS DE FORMACIÓN 2019/2020



HORAS DE FORMACIÓN 2019/2018



Accesibilidad

Para Grupo Bonnysa la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo.

Al 30 de junio de 2021, Grupo Bonnysa contaba con 12 personas con capacidades diferentes, con 11 personas con capacidades diferentes a 30 de junio de 2020 y con 9 personas con capacidades diferentes a 30 de junio de 2019. En el citado contexto, apoyamos la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.

Igualdad

Grupo Bonnysa tiene desarrollado e implantado un plan de igualdad cuyo objetivo es garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, siendo una prioridad dentro de nuestro plan estratégico, y considerándose como un principio fundamental de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos del Grupo.

Existe una Comisión permanente de Igualdad formada por representantes laborales de los trabajadores y por representantes de Grupo Bonnysa. Entre las obligaciones de la Comisión de Igualdad está la de informar y sensibilizar a la plantilla y así como la de vigilancia del buen funcionamiento de este principio.

Los objetivos generales planteados en el plan de igualdad de Grupo Bonnysa son los siguientes:

- Incluir la perspectiva de género en las fases de captación, selección, y contratación de personal, así como en materia de clasificación profesional.
- Promover una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los departamentos, grupos y categorías profesionales.
- Informar, sensibilizar y formar en materia de igualdad entre mujeres y hombres al personal directivo, mandos intermedios y totalidad de la plantilla.
- Analizar y revisar la estructura salarial desde una perspectiva de género.
- Promover e impulsar la corresponsabilidad y facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Prevenir y en su caso erradicar el acoso sexual y por razón de sexo y acoso moral.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje y de la imagen del Grupo.

El compromiso de la Dirección con este objetivo y la implicación de la plantilla en esta tarea es una obligación para conseguir que dicho plan sea un instrumento efectivo de mejora del clima laboral y desarrollo de la plantilla y, con ello, de la mejora de la calidad de vida de nuestros empleados.

Junto con el Plan de Igualdad de Grupo Bonnysa se ha elaborado un Protocolo de Actuación en situaciones de acoso. Nuestro objetivo es prevenir conductas de acoso en el trabajo y establecer las pautas de actuación en caso de haber comportamientos que sean constitutivos de acoso sexual, por razón de sexo o psicológico. El protocolo a seguir se encuentra visible en las instalaciones y al alcance de todos los empleados.

Conseguir la igualdad real supone no sólo evitar las discriminaciones por razón de sexo (igualdad de trato), sino también conseguir la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a la organización, la contratación y las condiciones de trabajo, la promoción, la formación, la retribución, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la salud laboral, etc. Al igual que la integración y la facilitación de la entrada de personas con discapacidad al mundo laboral con un trabajo digno.

Durante el ejercicio 2020/2021 así como durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 no se han identificado riesgos en el citado ámbito ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo

Información sobre el respeto de los derechos humanos y riesgos identificados

Grupo Bonnysa tiene un compromiso permanente con el respeto y promoción de los derechos humanos. Entre sus principios se encuentran el de respetar los derechos humanos y los derechos laborales en todos los territorios en los que está presente.

En este marco, Grupo Bonnysa, se rige por los siguientes principios:

- No existe discriminación por razón de raza, nacionalidad, religión, género, discapacidad, orientación sexual, edad, afiliación a sindicatos o a partidos políticos o a cualquier otra circunstancia personal o social.
- Los procedimientos de contratación de los trabajadores/as no son discriminatorios.

- Todos los empleados/as se rigen por un principio de igualdad de remuneración: perciben por un mismo trabajo la misma remuneración, beneficios sociales y oportunidades de promoción y formación, contando con similares condiciones de trabajo.
- Las medidas disciplinarias se ajustan a lo dispuesto en la normativa aplicable y están sujetas a control judicial.
- No se emplean menores de edad.
- Las horas extraordinarias son de realización voluntaria, salvo las de fuerza mayor.
- Los trabajadores/as tienen derecho a afiliarse libremente a cualquier organización que deseen, sin que la empresa interfiera en ello.
- Los representantes sindicales tienen garantizado su acceso a los centros de trabajo para comunicarse con los trabajadores/as en los términos previstos en la normativa aplicable.
- La empresa garantiza la seguridad y salud de los trabajadores/as, así como una adecuada atención sanitaria en caso de accidente laboral.
- Los trabajadores/as especialmente sensibles, como embarazadas o discapacitados, gozan de una especial protección de su seguridad y salud, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Los trabajadores/as pueden dirigirse a la empresa, directamente o a través de sus representantes, para tratar cualquier cuestión que les afecte.
- Los representantes de los empleados podrán presentar reclamaciones y en ningún caso se adoptarán represalias contra ellos.

El Código Ético y de Conducta de Grupo Bonnysa facilita el conocimiento y la aplicación de la cultura empresarial, asentada en el cumplimiento de los derechos humanos y sociales y en la integración de todos los empleados, con respeto de su diversidad.

Tiene en cuenta el principio de responsabilidad penal de las personas jurídicas, recogido en el ordenamiento jurídico de diversas jurisdicciones donde opera el Grupo y previene y erradica la existencia de comportamientos que puedan determinar la responsabilidad de Grupo Bonnysa entre sus representantes legales, administradores, empleados o por cualquier otra persona que esté sometida a la autoridad del personal del grupo.

Actualmente Grupo Bonnysa trabaja activamente por la mejora del mundo en general, y de su entorno local en particular mediante la Fundación Antonio Bonny – Sebastiana Manrique de Lara, proporcionando ayudas y becas para cursar estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria hasta estudios universitarios, incluyendo postgrados.

Durante el ejercicio 2020/2021 así como durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 no se han identificado riesgos en el ámbito de los derechos humanos ni se ha recibido ninguna denuncia en relación al mismo.

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

En Grupo Bonnysa todos y cada uno de los pasos que damos desde nuestro gobierno corporativo hasta nuestras operaciones y cadena de suministro, buscamos la integridad y el respeto a las responsabilidades fundamentales en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente, así como la lucha contra la corrupción y contra el blanqueo de capitales.

El Grupo sigue los procedimientos estipulados en la legislación vigente para prevenir que se lleven a cabo pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas.

Se utilizan herramientas de gestión que establecen las pautas de comportamiento de todos nuestros empleados, así como el régimen disciplinario, para garantizar que, de acuerdo a los principios de Grupo Bonnysa, se ajustan a la conducta de los valores internos organizativos. En ellas se establece el deber de todos nuestros empleados de respeto a todas las leyes de manera íntegra y transparente.

Todos nuestros empleados disponen de procedimientos y han recibido información sobre el protocolo para comunicar internamente cualquier caso de corrupción o mala conducta.

Los principales riesgos detectados en este sentido abarcan decisiones que puedan ser tomadas por los trabajadores del grupo Bonnysa fundadas en el interés propio y no en el del grupo.

Como medida preventiva no se permiten prácticas, o situaciones que provoquen, como consecuencia de la realización de las funciones laborales, un aprovechamiento o enriquecimiento personal, oneroso o no, de alguna persona de la empresa, o relacionados con ellas.

Queda prohibido el ofrecimiento o aceptación de regalos desproporcionados o alejados de los usos y costumbres, tanto en nuestra empresa como en el entorno.

Los empleados deben prestar especial atención a aquellos casos en los que pudieran existir indicios de falta de integridad de las personas o empresas con las que Grupo Bonnysa mantiene relaciones, informando inmediatamente de cualquier pago sobre el que se plantee duda, así como se presta especial atención a los pagos extraordinarios no previstos en acuerdos o contratos.

En ningún caso se prestará colaboración para la realización de actividades que pudiesen servir de cobertura a actividades terroristas o delictivas.

Con la finalidad de evitar que el dinero que recibimos tenga origen delictivo estudiamos cuidadosamente a nuestros socios proveedores y se promueve que estos desarrollen su actividad conforme a los criterios de Responsabilidad Social Empresarial: el respeto de los Derechos Humanos, el no uso de trabajos forzados ni de la coacción, la erradicación del trabajo infantil, el respeto del Medio Ambiente y la erradicación de la discriminación.

Así mismo las aportaciones que se dirijan al apoyo de una sociedad de beneficencia, fundación o un evento social de la comunidad, tendrán que ser coherentes con la forma de actuar y la Política de la Organización. Todos los empleados de Grupo Bonnysa tiene a su disposición herramientas y canales para informar inmediatamente a sus responsables directos o superiores de cualquier conocimiento de infracción. No obstante Grupo Bonnysa garantiza que siempre quede asegurado su anonimato frente al denunciado y que en ningún caso pueda tomarse cualquier tipo de represalias contra él por este hecho y por cualquier vía.

Durante el ejercicio 2020/2021 así como durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 no se ha producido ninguna sanción ni denuncia relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.

Información sobre la sociedad

Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio

En Grupo Bonnysa nuestra vocación global y nuestras inquietudes están en el ámbito local y tiene como objetivo en su Política de Responsabilidad Social Corporativa crear valor en las comunidades locales en las que desarrolla sus actividades, ayudando al desarrollo económico y social.

Grupo Bonnysa tiene un compromiso de permanencia a largo plazo en las comunidades locales en las que desarrolla su actividad, ejemplo de ello son los más de 60 años de presencia en Alicante y Tenerife (desde 1956) o los más de 45 años de presencia en Murcia (desde 1974). Durante este periodo el Grupo ha crecido junto con las mismas, y gracias al diálogo con sus grupos de interés ha ayudado en la generación de relaciones de confianza.

Se prioriza el uso de recursos locales a través de nuestra relación con proveedores locales que nos suministran tanto servicios como aprovisionamientos favoreciendo el intercambio de conocimiento. El crecimiento del tejido empresarial contribuye al bienestar social, ayuda al crecimiento económico y al desarrollo sostenible de las comunidades.

Asociaciones

Nuestras colaboraciones no solo están dirigidas a nuestro sector sino a proyectos tan diferentes como:

- **APCA (Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante)**

APCA es una Asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública en el año 1984, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, a través de una atención integral y especializada.



- **PROMINSUR (Asociación Pro Minusválidos Sur Tenerife)**

Prominsur es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1980 reivindicar la Atención, formación e integración de las personas con discapacidad.



- **Bancos de Alimentos**

Durante el ejercicio 2020/2021 se han realizado donativos a Bancos de Alimentos, a los cuales se han entregado 1.057.758 kilos de frutas y hortalizas, así como en el ejercicio 2019/2020 se entregaron 1.826.409 kilos.



Mediante la **Fundación Excelentia** impulsamos la investigación científico-técnica.

Entre los objetivos fundacionales se encuentran:

- Mejora de las condiciones del trabajo en el sector agrario.
- La investigación y desarrollo de técnicas y materiales.
- La sostenibilidad y respeto medioambiental.
- La eficiencia o diversificación energética y desarrollo de energías renovables.

En 1966 nació la **Fundación Antonio Bonny – Sebastiana Manrique de Lara**, institución con la que queremos implicarnos en la mejora de nuestro mundo. Esta fundación desarrolla una importante labor docente en la Comunidad. A través del colegio de Educación Infantil y Primaria en El Campello, se forman unos 200 niños al año, hijos de nuestros trabajadores.

Es una escuela altamente equipada, que goza de un enclave privilegiado, donde reciben educación gratuita, material escolar, manutención y transporte escolar. Cuenta con cocina propia, gimnasio, aula de informática, iglesia, teatro, etc.



El objetivo principal es ofrecer una educación integral rica en valores virtudes y conocimientos. En el centro se fomenta el respeto a las personas, al medio ambiente y a los materiales y objetos que se ponen a su alcance.

**La Fundación Antonio Bonny – Sebastiana Manrique de Lara
es el reflejo del compromiso con nuestra tierra.**

Una vez finalizada su etapa escolar en el Colegio, los alumnos de 6º de Primaria optan a una beca en el centro que elijan, actualmente disfrutan de ella 40 estudiantes, desde la enseñanza secundaria hasta la Universidad. Otro de los fines de la Fundación, es la ayuda a jubilados del grupo, actualmente reciben esta ayuda 12 antiguos trabajadores.



Porque crecer es formar parte de una gran familia.

Subcontratación y proveedores

La gestión de los proveedores y contratistas supone un aspecto relevante para el Grupo, en la medida que el trabajo de estos tiene una influencia directa en la calidad del resultado de los productos finales.

Grupo Bonnysa promueve el establecimiento de relaciones estables con sus proveedores y empresas colaboradoras basadas en la confianza, en la exigencia de la máxima calidad, la transparencia, la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo, impulsando actividades de innovación y desarrollo. Para ello el tratamiento ha de ser igualitario y siempre dentro del marco legal.

La cadena de suministro del Grupo engloba categorías y ámbitos de actividad muy diversos:

- Proveedores de mercaderías
- Proveedores de otros aprovisionamientos
- Proveedores de servicios o subcontratistas

Bonnysa tiene implantado un sistema para el proceso de compras a fin de asegurar que se compran productos o se subcontratan servicios que cumplen con los requisitos de compra establecidos. Sólo serán proveedores o subcontratistas del Grupo, aquellos que hayan pasado satisfactoriamente el plan de control de proveedores. Los proveedores, tanto nuevos como los ya existentes, que hayan superado satisfactoriamente el plan de control se incluye en la lista de proveedores/subcontratistas homologados.

Mediante este plan de control nuestro departamento de calidad se encarga de comprobar las certificaciones GFSI (BCR, IFS, GlobalGap, FSC200) y las auditorías de sus sistemas APPCC, buenas prácticas de fabricación y evaluación de la trazabilidad de nuestros proveedores para garantizar la calidad de nuestros productos, asegurándonos que cumplen en materia de calidad, seguridad y medio ambiente, con estándares que se asemejan a los nuestros.

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Los productos comercializados por Grupo Bonnysa se cultivan y envasan de acuerdo con las más estrictas normas de salud y seguridad, de forma responsable y sostenible, teniendo como objetivo la consecución de los más altos niveles de calidad y excelencia en el desarrollo de unas relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Grupo Bonnysa promueve el compromiso de calidad en la relación con sus clientes, característica que nos hace distinguirnos de la competencia, estableciendo medidas para asegurar que la política de calidad sea practicada por todos los empleados al servicio de los clientes.

En este sentido, y con el fin de garantizar, la calidad, la salud y seguridad de consumidores, clientes y usuarios finales, cumplimos con la siguiente normativa:

- Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios.
- Reglamento (UE) 2019/428 de la Comisión de 12 de julio de 2018 que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) nº543/2011 en lo que atañe a las normas de comercialización en el sector de las frutas y hortalizas.

De forma voluntaria, estamos acreditados en los siguientes protocolos de calidad y seguridad alimentaria:



La obtención de dichas acreditaciones ha requerido diversas auditorías realizadas por expertos independientes, que han certificado que cumplimos con los exigentes estándares marcados por los protocolos.



Grupo Bonnyssa no tiene registradas multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores.

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

El compromiso con la calidad y la excelencia de los servicios responde a uno de nuestros valores corporativos en Grupo Bonnyssa: **queremos ser la marca preferida de los consumidores.**

Para nosotros lograr la máxima satisfacción del cliente es un aspecto crucial. Con la finalidad de detectar áreas de mejora y evaluar las acciones implantadas, valoramos el grado de satisfacción de nuestros clientes cuyos resultados nos indican hacia dónde debemos orientar nuestros esfuerzos.

La búsqueda de la satisfacción y la relación duradera con los clientes es uno de los principios de la organización. Es sinónimo de que hemos realizado un buen trabajo y que transmitimos confianza, profesionalidad y ofrecemos servicios de calidad. Para incrementar la lealtad de nuestros clientes hacia nuestra empresa hemos construido relaciones duraderas con ellos.

Con los nuevos clientes buscamos cimentar las relaciones de confianza a largo plazo que se centran en cubrir las necesidades y realizar los deseos de nuestros clientes, por ello la gestión de reclamaciones y quejas recibidas se convierte en uno de nuestros pilares de funcionamiento.

Para ello disponemos de un procedimiento de reclamaciones y satisfacción del cliente donde un equipo de personas hace el seguimiento de las consultas o reclamaciones que llegan a través cualquiera de los canales de comunicación (mail, teléfono, formulario de la página web...). Todas las reclamaciones se derivan al departamento de calidad el cual se encarga de gestionarlas, dándoles la prioridad según la importancia preestablecida, planteando acciones correctivas tras el estudio de las mismas.

Las incidencias pasan a un registro de comunicaciones y se tienen en consideración para restablecer los objetivos de calidad y seguridad alimentaria.

Incorporamos los cuestionarios de satisfacción que entregamos para que cumplimenten los clientes para obtener una retroalimentación positiva con el cliente.

El volumen de reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2020/2021 así como durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 no ha sido significativo en relación con el volumen total de las operaciones.

Información fiscal

En Grupo Bonnysa somos conscientes de la necesidad de un comportamiento fiscal responsable. Los tributos que liquidamos son una aportación al sostenimiento de las arcas públicas y, por tanto, una de nuestras contribuciones a la sociedad, a la economía nacional y al desarrollo social.

El resultado consolidado del ejercicio 2020/2021 después de impuestos asciende a 5.435 miles de euros de beneficios, a 114 miles de euros en el ejercicio 2019/2020 y a 461 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2018/2019, todos ellos corresponden a sociedades españolas.

Los gastos por impuestos sobre beneficios del ejercicio 2020/2021 han ascendido a 101 miles de euros, en 2019/2020 han ascendido a 73 miles de euros y en 2018/2019 han ascendido a 229 miles de euros. Los pagos por impuestos sobre beneficios del ejercicio 2018/2019 han ascendido a 235 miles de euros. No ha habido ni cobros ni pagos por IS en los ejercicios 2020/2021 ni 2019/2020.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020/2021 no se han aplicado deducciones fiscales, quedando pendiente de aplicación a 30 de junio de 2021 un importe de 4.635 miles de euros. En 2019/2020, no hemos aplicado deducciones fiscales, quedando pendiente de aplicación al 30 de junio de 2020 un importe de 5.786 miles de euros. Durante el ejercicio 2018/2019 tampoco se aplicaron deducciones fiscales quedando pendiente de aplicación un importe de 5.880 miles de euros.

Las subvenciones más relevantes a 30 de junio de 2021, están relacionadas fundamentalmente con el Fondo Operativo de la S.A.T. nº 9359 BONNYSA para la instalación de mallas, sistemas de cultivo hidropónico y de riego y otras instalaciones y mejoras en invernaderos y así como con el FEOGA, y con otras subvenciones de la Consejería de Agricultura Ganadería, Pesca y Agua del gobierno de Canarias y Murcia y otros organismos públicos ascendiendo el importe pendiente de traspasar a resultados en dicha fecha a 5.470 miles de euros netas de su efecto impositivo. En el ejercicio 2020/2021 se recibió un importe de 1.264 miles euros en subvenciones y se trasladó a resultados un importe de 1.001 miles de euros.

A 30 de junio de 2020 estas subvenciones pendientes de traspasar a resultados ascendían a 5.211 miles de euros netas de su efecto impositivo. En el ejercicio 2019/2020 se recibió un importe de 687 miles de euros en subvenciones y se trasladó a resultados un importe de 1.183 miles de euros.

A 30 de junio de 2019 estas subvenciones pendientes de traspasar a resultados ascendían a 4.465 miles de euros netas de su efecto impositivo. En ejercicio 2018/2019 se recibió un importe de 590 miles euros en subvenciones y se trasladó a resultados un importe de 2.093 miles de euros.

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. GRI 102-4 Localización de las actividades. GRI 102-6 Mercados servidos. GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave. GRI 102-7 Dimensión de la organización.	p. 2 a 10
Información sobre cuestiones medioambientales			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	p. 10
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y como el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave. GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución.	p. 10
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave. GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales. GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	p. 10 a 12
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución. GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales. GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos.	p. 10
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	Véase nota 25 de la memoria consolidada p. 10
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución.	p. 12
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA).	Grupo Bonnyssa, no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales p.12
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305). GRI 302-4 Reducción del consumo energético. GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios. GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	p. 11, 12 y 17

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 306).	p. 18 a 19
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente. GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua. GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada.	p. 13 Y 14
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300). GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados.	p. 17
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	GRI 103-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía). GRI 302-1 Consumo energético fuera de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables).	p. 14 a 17
		GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización. GRI 302-3 Intensidad energética. GRI 302-4 Reducción del consumo energético. GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	p. 19
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático.	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades. GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 300). GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	p. 19
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medio implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 305-5 Reducción de las emisiones GEI).	Si bien Grupo Bonnysa no establece al no ser significativas objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año.
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en área protegidas.	No incluido GRI.	p. 19 y p.20

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. GRI 102-35 Políticas de retribución.	p. 20
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y como el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave.	p. 20
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 102-7 Dimensión de la organización. GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores. GRI 102-35 Políticas de retribución. GRI 405-1.b) Empleados por categoría laboral para cada uno de las siguientes categorías, sexo y grupo de edad.	p. 21 y 22
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	p. 23
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	No incluido en GRI: prevé el número total de empleados por contrato (indefinido/temporal y completo/parcial) por sexo y región, pero no el promedio por edad y clasificación profesional (recalculo de 102-8).	p.24 Y 25
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (solo lo relativo a despidos). No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional.	p. 25
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	Se debe informar sobre la remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución (comparación con el último año). Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2).	p. 26 Y 27
	Brecha Salarial	*OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medio de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres.	p. 27

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (se utiliza este indicador, ya que a medida que se avanza en la carrera profesional, pueden incidir diversos factores en la definición de la retribución de cada persona).	p. 26 Y 27
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión). GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación. No incluido en GRI: Información desagregada por sexo.	p. 27
	Implantación de medidas de desconexión laboral.	No incluido en GRI.	Si bien Grupo Bonnysa no tiene una política de desconexión laboral, existe por su parte un compromiso irrenunciable de respetar la jornada laboral de sus trabajadores y favorecer la conciliación familiar.
	Empleados con discapacidad.	GRI 405-1.b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	p. 24
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8.c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. No incluido en GRI el tipo de pausas y descansos en la jornada laboral.	p. 27 Y P.28
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a).	p. 28
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permisos parentales. No incluido en GRI: enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación.	p. 28
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403 Salud y Seguridad).	p. 28 a 32
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a); GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	p. 32 Dada la actividad de Grupo Bonnysa, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo.
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a). GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	p. 32 Dada la actividad de Grupo Bonnysa, no se ha identificado ningún puesto de trabajo de alto riesgo.

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva). GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos.	p. 32
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva. No incluido en GRI: desglosado por país.	p. 32
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos. GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores.	p. 32
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza). GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas.	p. 32 Y P.33
	Cantidad de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado; No incluido en GRI: horas totales de formación.	p. 32 Y P.33
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación).	p. 33
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades).	p. 34
	Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad y GRI 406 No-discriminación).	p. 34
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo). GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	p. 34
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad y GRI 406 No-discriminación).	p. 34
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad y GRI 406 No-discriminación).	p. 34
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad y GRI 406 No-discriminación). GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	p. 34

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	p. 34 Y p.35
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos).	p. 34 Y p.35
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos). GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	p. 34 Y p.35
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución). GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos). GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas. GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	p. 34 y p.35 Durante el ejercicio 2019/20 no se han producido este tipo de denuncias en Grupo Bonnysa.
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 406 No discriminación; 407 Libertad de asociación y negociación colectiva; 408 Trabajo Infantil; 409 Trabajo forzoso y obligatorio y 412 Evaluación de Derechos Humanos).	p. 34 Y p.35

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción.	p. 36
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y como el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave. GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos.	p. 36
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con este indicador este requisito de la ley.	p. 36
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción).	p. 36
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción).	p. 36

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Información sobre la sociedad			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	p. 37
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y como el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	p. 37
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	p. 37
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	p. 37
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad). GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	p. 37
	Acciones de asociación y patrocinio.	GRI 102-12 Iniciativas externas.	p. 37 y p. 38
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414).	p. 40
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 102-9 Cadena de suministro. GRI 103-3 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414). GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales. GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	p. 40
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas.	p. 40

ANEXO 2: Contenidos del Estado de Información No financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30-06-2021			
Ámbito	Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándares GRI utilizados	Pág. Informe
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes). GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios. GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios. GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	p. 40 a p.42 Grupo Bonnysa no tiene registradas multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud que pudieran ser significativas.
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución). GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes).	p. 40 a p.42
		GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	p. 40 a p.42
Información Fiscal	Beneficios obtenidos por país.	No incluido en GRI: Se verifica junto con la Información Fiscal.	p. 42
	Impuestos sobre beneficios pagados.	No incluido en GRI: Se verifica junto con la Información Fiscal.	p. 42
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	p. 42

DILIGENCIA DE FIRMAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los administradores de BONNYSA HEREDAD, S.L., formula, para su incorporación al Informe de Gestión consolidado, el Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, que se compone de las páginas 1 a 43 (ambas inclusive), firmando en esta última hoja todos sus administradores.

Sant Joan d'Alacant (Alicante), a 30 de septiembre de 2021

D^a Paloma Brotons Campillo

D. Rafael Nicolás Valor Valor



Administradora



Administrador